

Las Rondas profanas de Navidad y El Reinado en la provincia de Soria

Identidad cultural, perfiles de género y gestión del patrimonio inmaterial a través del estudio y análisis etnomusicológico.

Susana Arroyo San Teófilo

a. Anexos

ÍNDICE ANEXOS

Anexos	
Anexo I	6
Anexo II	8
Anexo III	52
Anexo IV	59
Anexo V	73

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AHP- So. Archivo Histórico Provincial de Soria.

AV. Ávila.

BU. Burgos.

CBAA. Cuaderno Bayubas de Arriba.

CBO1. Cuaderno Boós 1.

CBO2. Cuaderno Boó 2.

CEAS. Centros de Acción Social.

CLU. Cuaderno Lumías.

CRS. Cuaderno Rioseco de Soria.

CSB1. Cuaderno Santervás del Burgo 1.

CSB2. Cuaderno Santervás del Burgo 2.

CSIC. Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Excma. Excelentísima.

GU. Guadalajara.

IEM. Instituto Español de Musicología.

IMF- CSIC. Institució Milà i Fontanals- Centro Superior de Investigaciones Científicas.

INE. Instituto Nacional de Estadística.

PA. Palencia.

s.f. Sin fecha.

SG. Segovia.

SO. Soria.

UAM. Universidad Autónoma de Madrid.

ANEXO I

Relación numerada de las localidades expuestas en los mapas de este estudio

Con punto figuran las que responden al término de Rondas profanas de Navidad y con triángulo los ejemplos de El Reinado. En el listado las Rondas profanas de Navidad aparecen en negrita y los casos de El Reinado en cursiva.

Soria

1. **Alaló**
2. **Alcozar**
3. **Alcubilla de Avellaneda**
4. **Aldea de San Esteban**
5. **Bayubas de Arriba**
6. **Boós**
7. **Brías**
8. **Carrascosa de Arriba**
9. **Casillas de Berlanga**
10. **Cuevas de Ayllón**
11. **Cuevas de Soria, Las**
12. **Liceras**
13. **Ligos**
14. **Losana**
15. **Lumías**
16. **Madruédano**
17. **Marazovel**
18. **Noviales**
19. **Orillares**
20. **Peñalba de San Esteban**
21. **Rello**
22. **Riba de Escalote, La**
23. **Rioseco de Soria**
24. **Sauquillo de Paredes**
25. **Torre Vicente**
26. **Valderrodilla**
27. **Valderrueda**
28. **Villaciervos**
29. *Berzosa*
30. *Casarejos*
31. *Espejón*
32. *Fuencaliente del Burgo*
33. *Fuentearmegil*
34. *Guijosa*
35. *Muñecas*
36. *Navaleno*
37. *Rejas de San Esteban*
38. *San Leonardo de Yagüe*
39. *Santa María de las Hoyas*
40. *Santervás del Burgo*
41. *Serón de Nágima*
42. *Talveila*
43. *Ucero*
44. *Villálvaro*
45. *Zayas de Torre*
46. *Zayuelas*

Burgos

47. **Arauzo de Miel**
48. **Doña Santos**
49. **Huerta del Rey**
50. **Madrigalejo del Monte**
51. **Moradillo de Sedano**
52. **Peñahorada**
53. **Pineda de la Sierra**
54. **Santo Domingo de Silos**
55. **Villanueva de Odra**
56. **Yudego**
57. *Barbadillo del Mercado*
58. *Castrillo de la Reina*
59. *Cabezón de la Sierra*
60. *Contreras*
61. *Gallega, La*
62. *Hacinas*
63. *Hontoria del Pinar*
64. *Pinilla de los Barruecos*
65. *Rabanera del Pinar*
66. *Revilla, La*
67. *Villanueva de Carazo*

Segovia

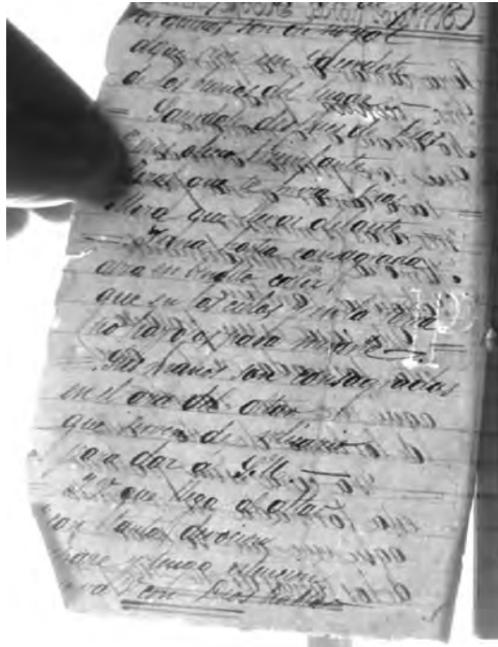
68. **Aldealengua de Santa María**
69. **Arroyo de Cuéllar**
70. **Cantalejo**
71. **Castroserna**
72. **Cedillo de Torre**
73. **Cerezo de Abajo**
74. **Maderuelo**
75. **Otero de Herreros**
76. **Prádena**
77. **Revenga**
78. **Santa María del Cerro**
79. **Vegas de Matute**
80. **Villaverde de Montejo**
81. *Carrascal de la Cuesta*
82. *Higuera, La*
83. *Valle de Tabladillo*

Guadalajara

84. **Bustares**
85. **Cantalojas**
86. **Cendejas del Padrastro**
87. **Galve de Sorbe**
88. **Huerce, La**
89. **Illana**
90. **Ocentejo**
91. **Peñalver**
92. **Valdesotos**

ANEXO II

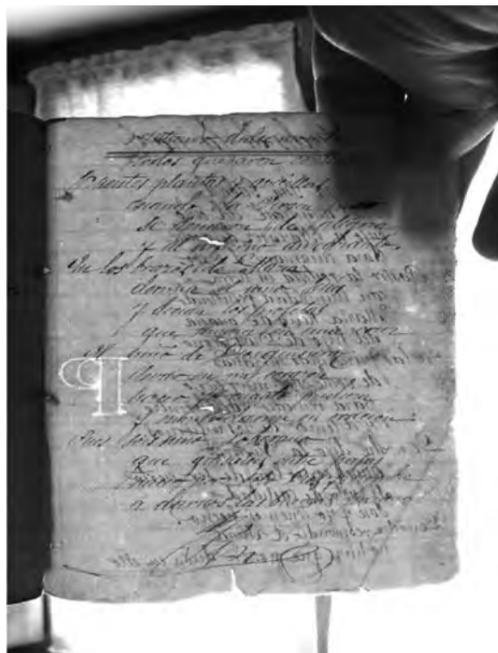
Figuras e ilustraciones que justifican y complementan la información expuesta en el redactado de este trabajo de investigación



CBAAs folio 1v.



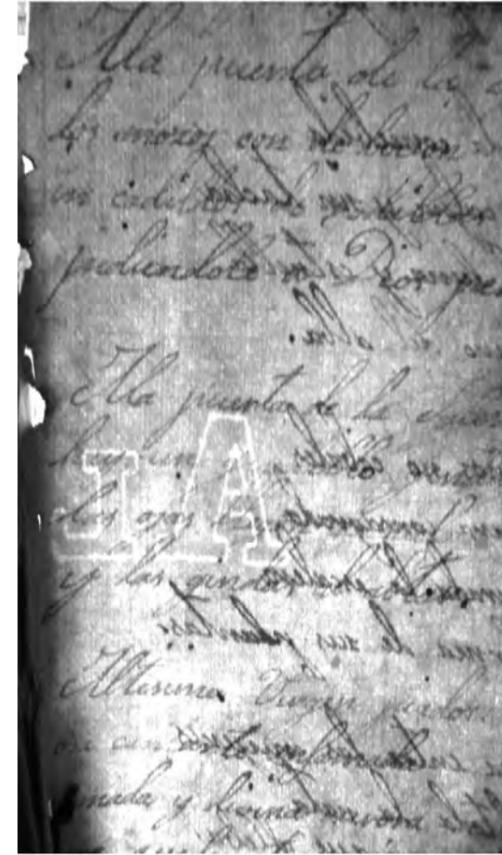
CBAAAs folio 2v.



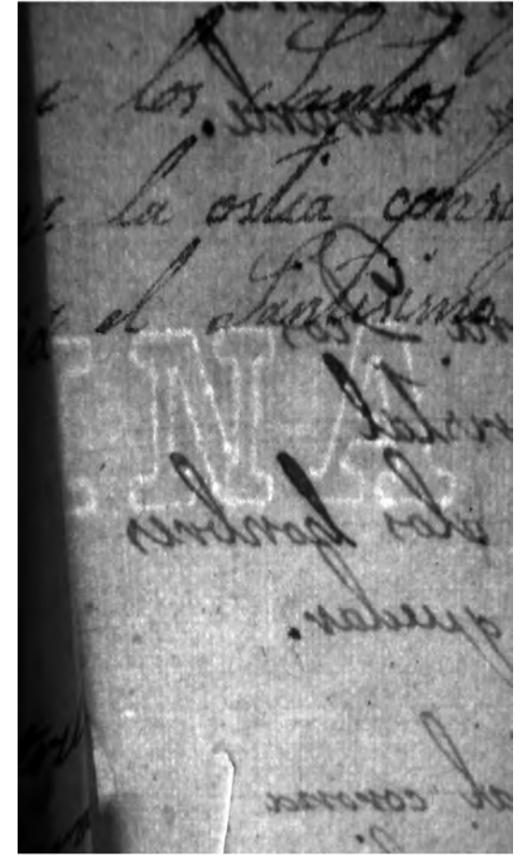
CBAAAs folio 15r.



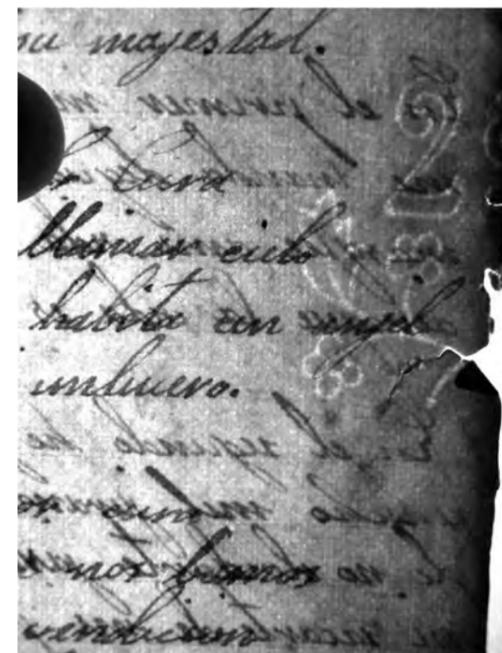
CBAAAs folio 16r.



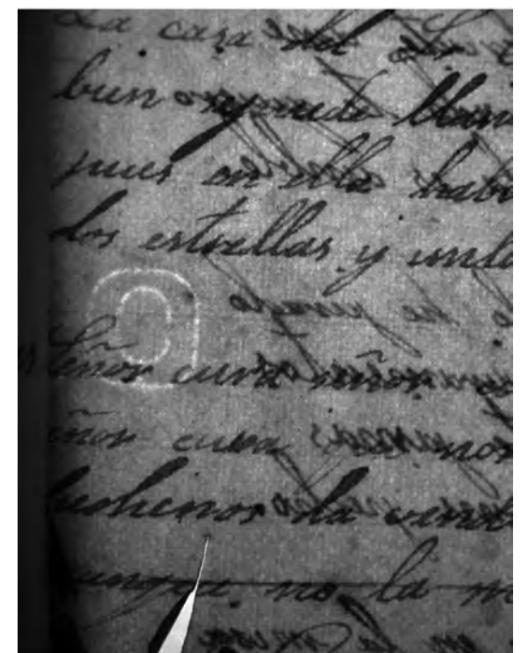
CBO1: folio 1r.



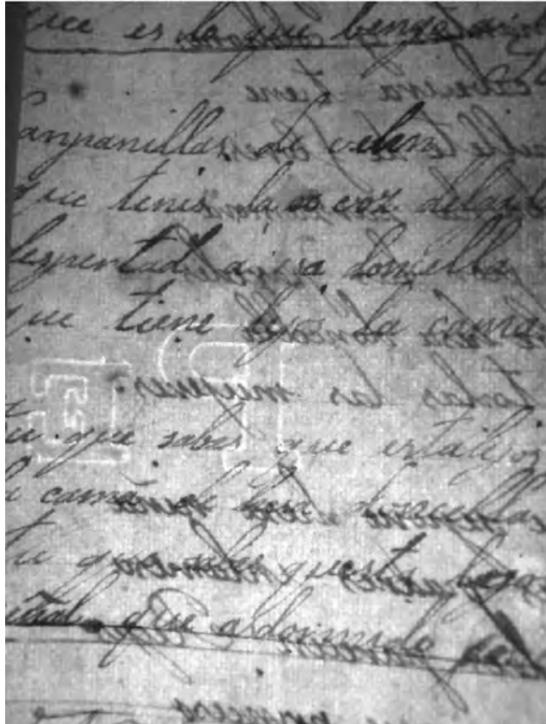
CBO1: folio 4r.



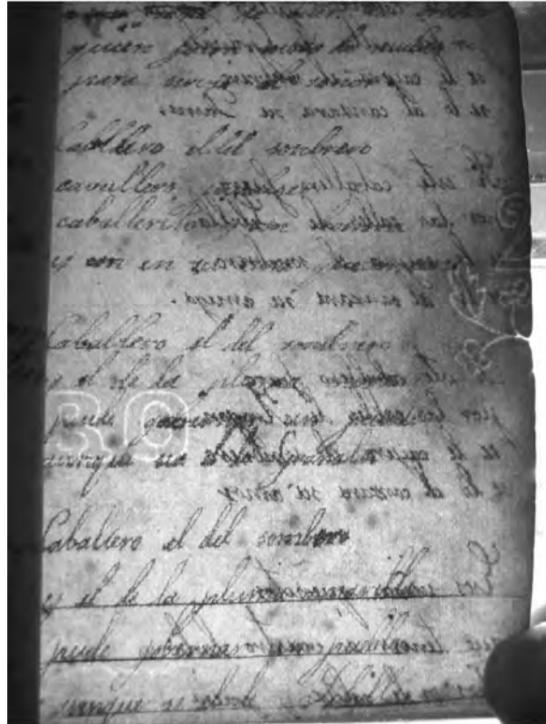
CBO1: extracto folio 5r.



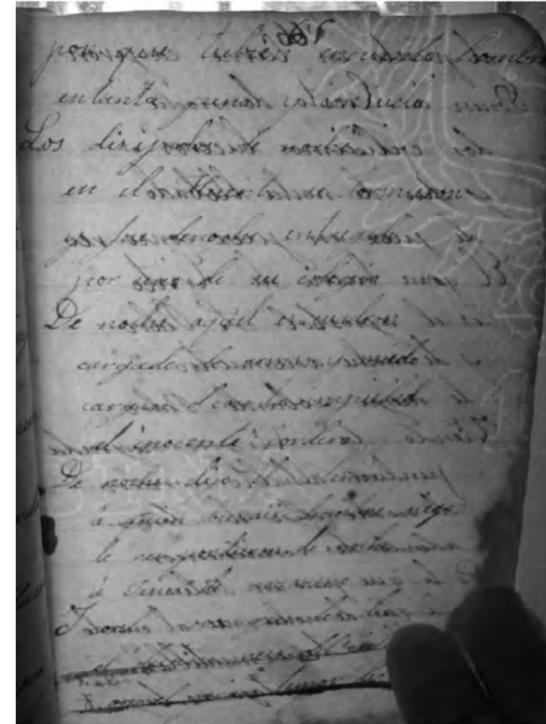
CBO1: extracto folio 5r.



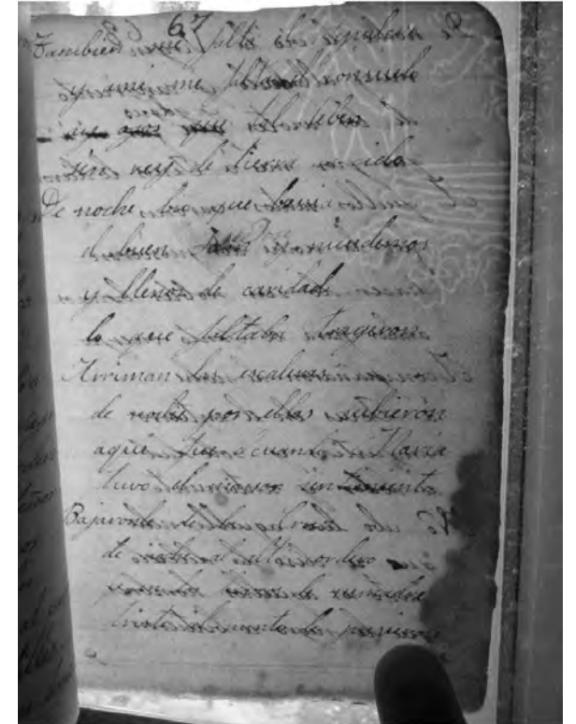
CBO1: folio 7r.



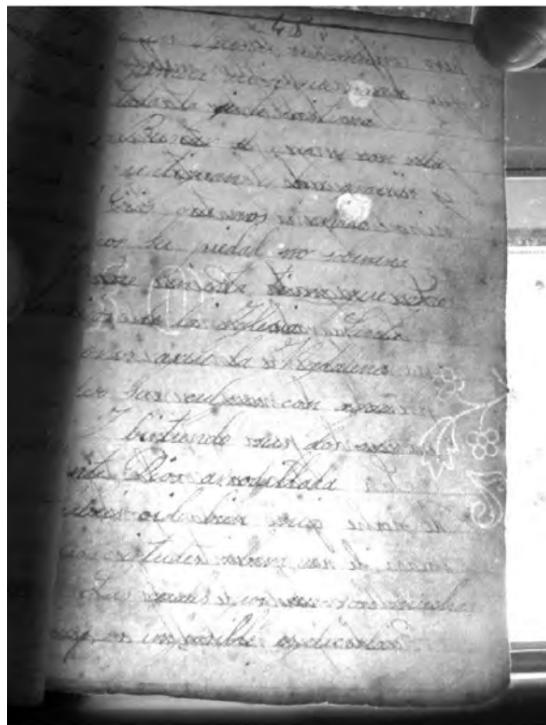
CBO1: folio 13r.



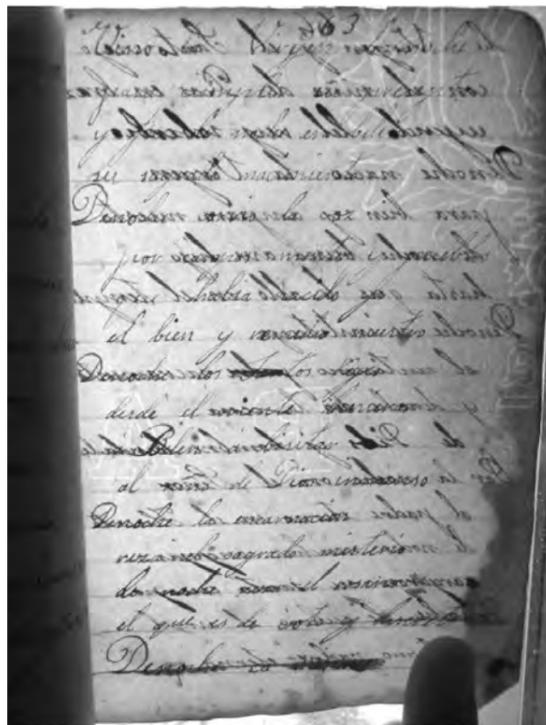
CBO1: folio 33r.



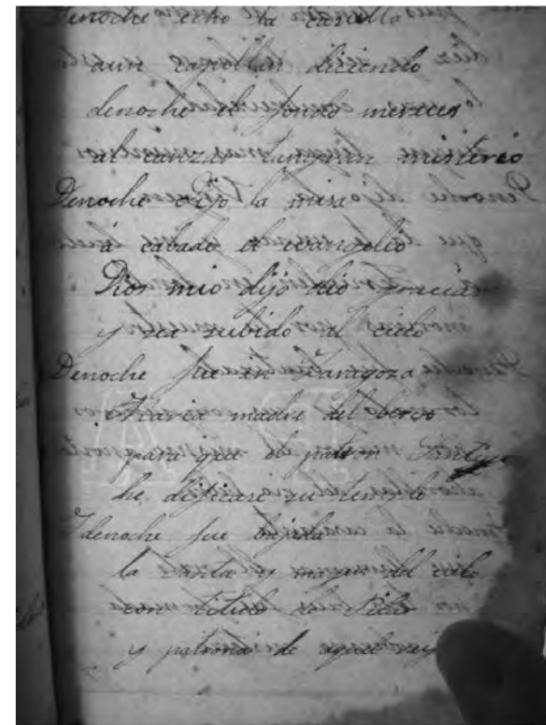
CBO1: folio 34r.



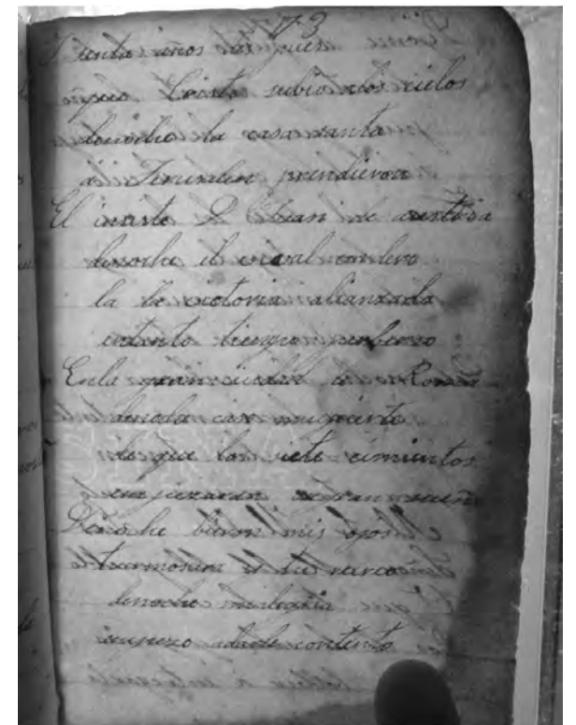
CBO1: folio 23r.



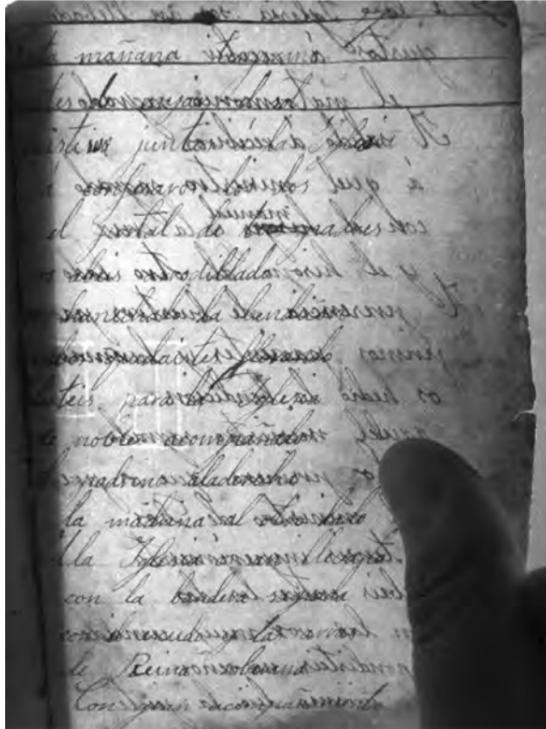
CBO1: folio 32r.



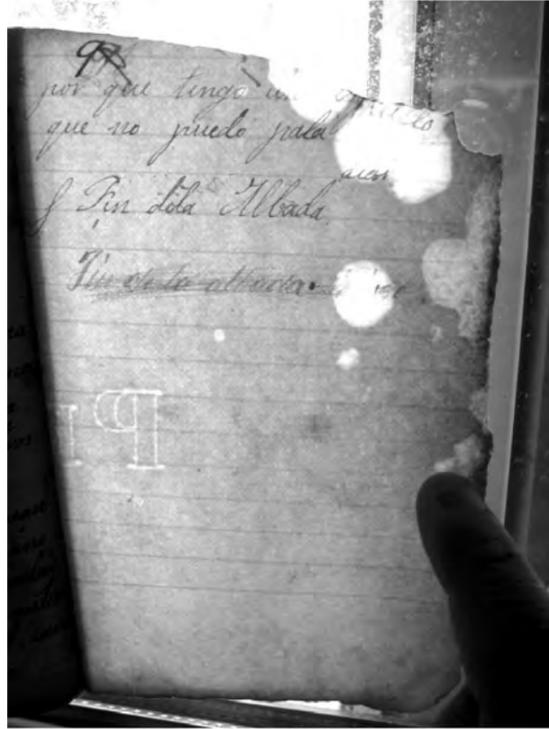
CBO1: folio 36r.



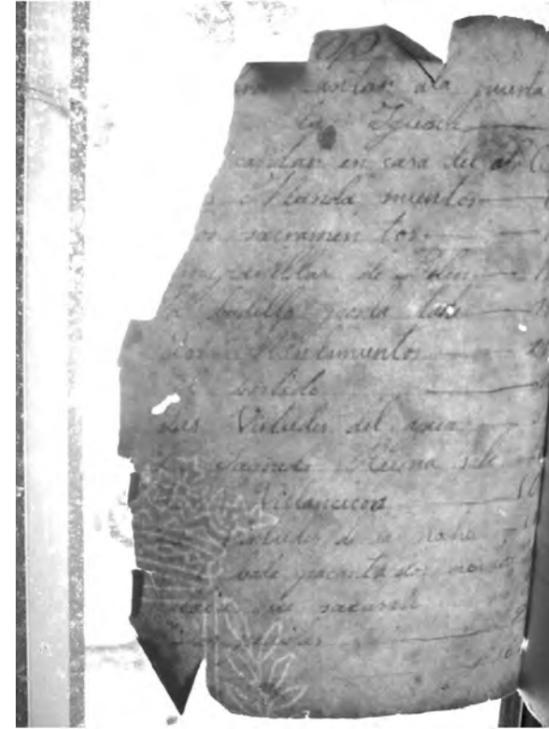
CBO1: folio 37r.



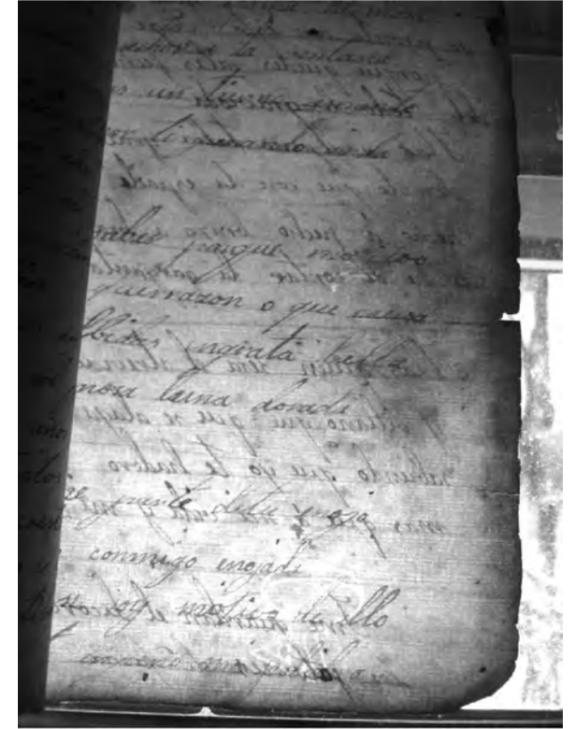
CBO1: folio 39r.



CBO1: folio 46r.



CBO1: folio 50r.



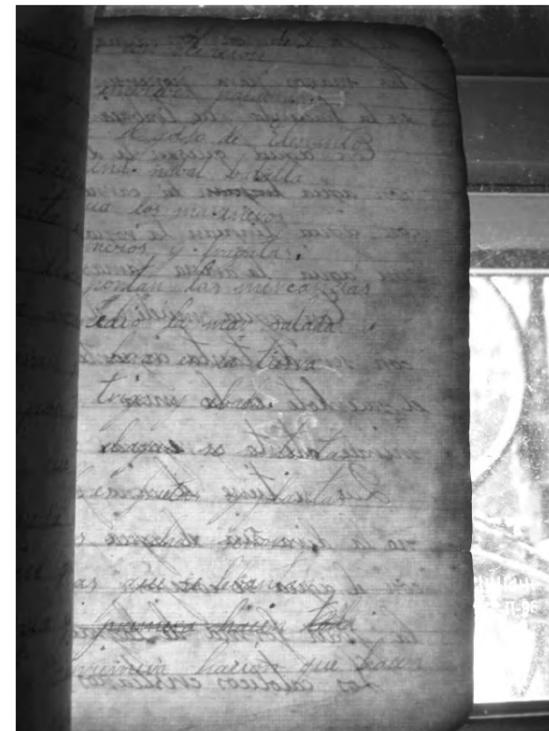
CBO1: folio 19r.



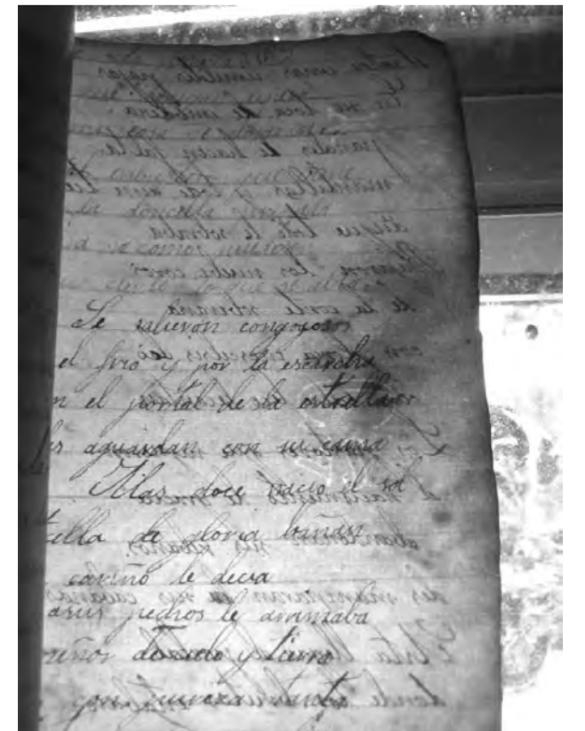
CBO1: folio 47r.



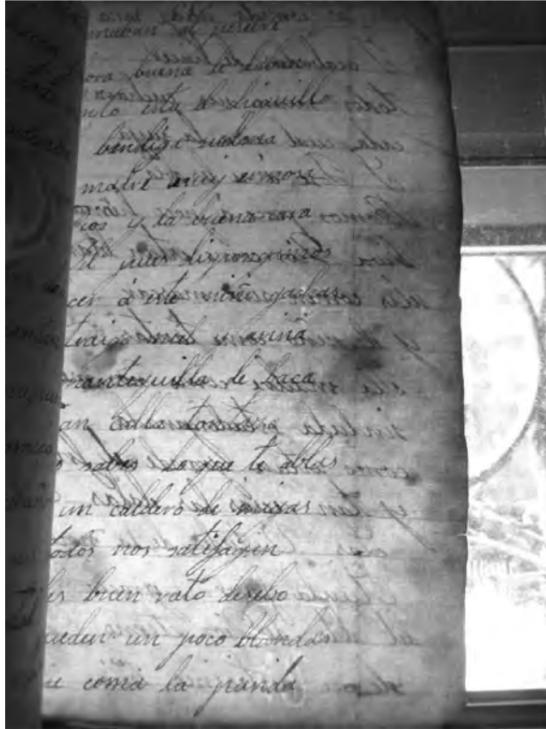
CBO1: folio 49r.



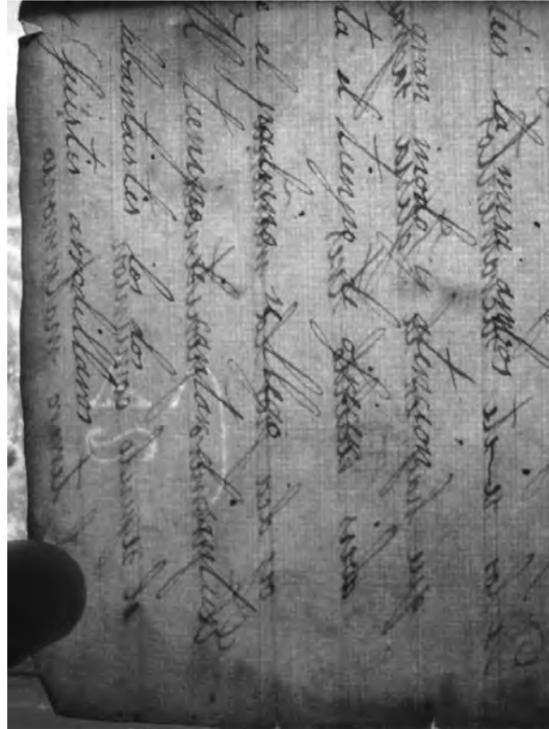
CBO1: folio 22r.



CBO1: folio 27r.



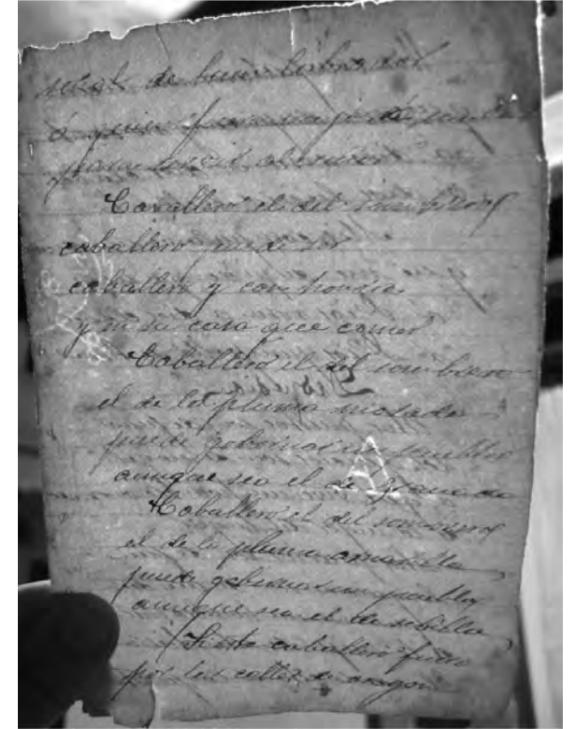
CBO1: folio 28r.



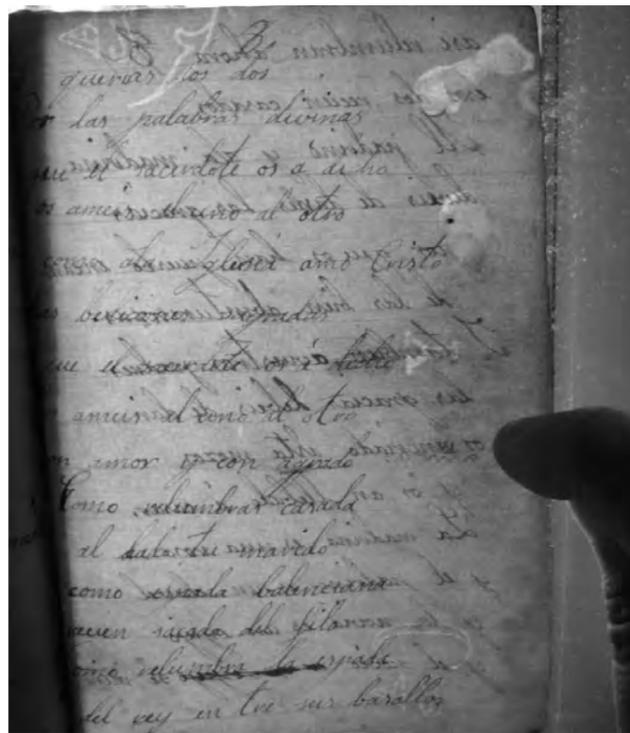
CBO1: folio 41r.



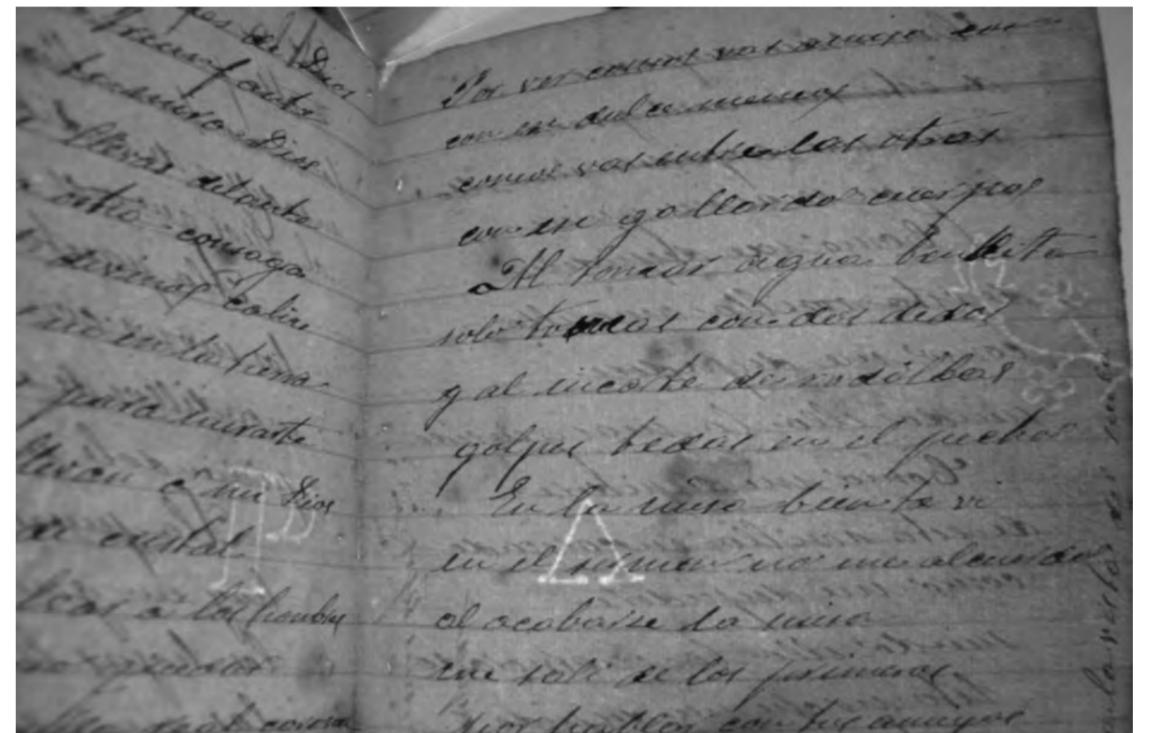
CBO2: folio A1r.



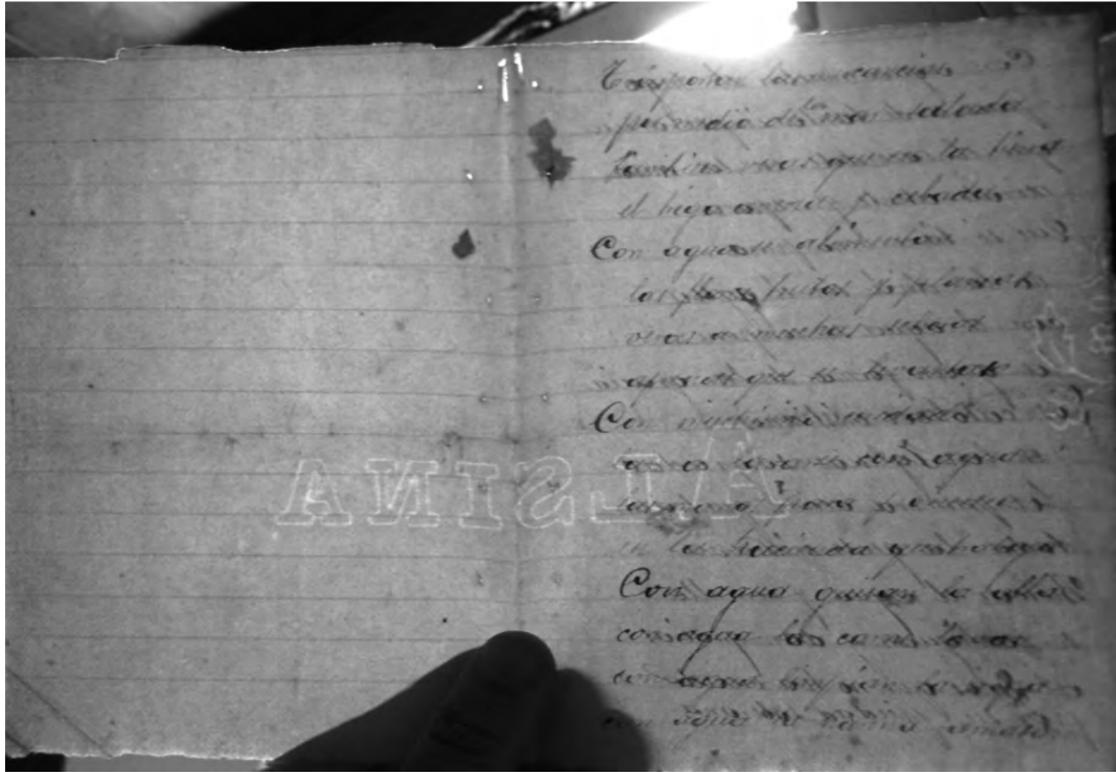
CBO2: folio A1v.



CBO1: folio 42r.



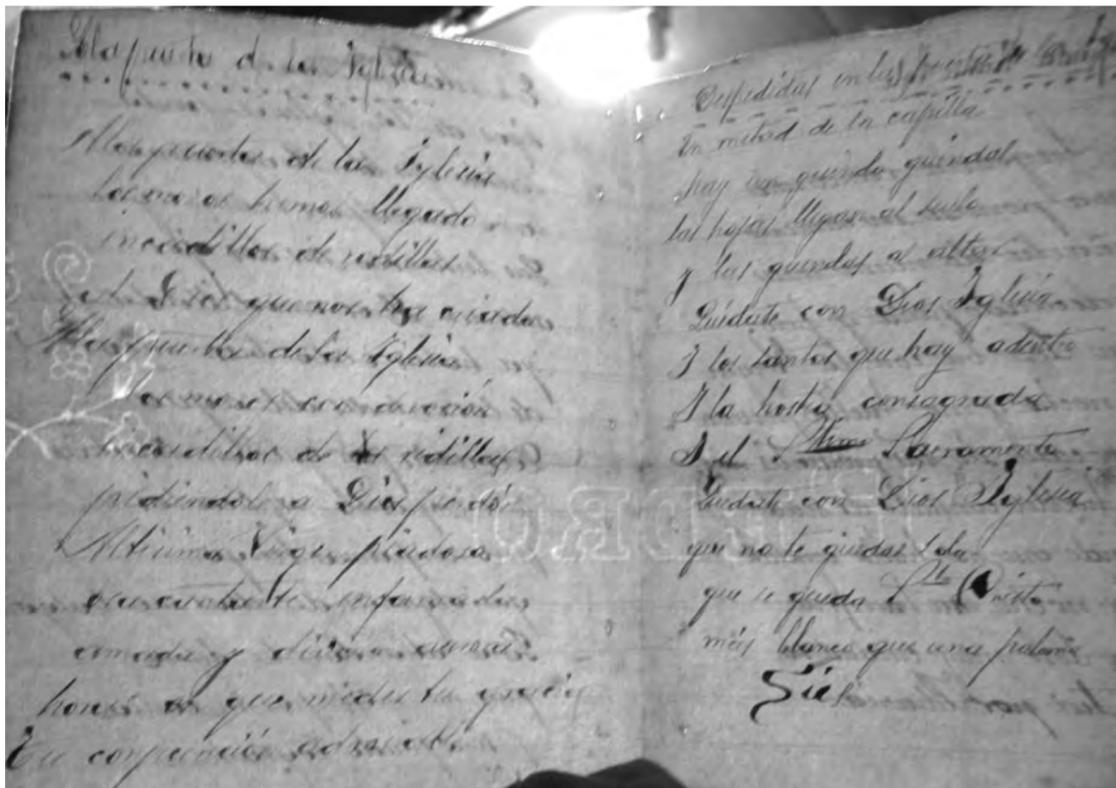
CBO2: folios F1v y F4r.



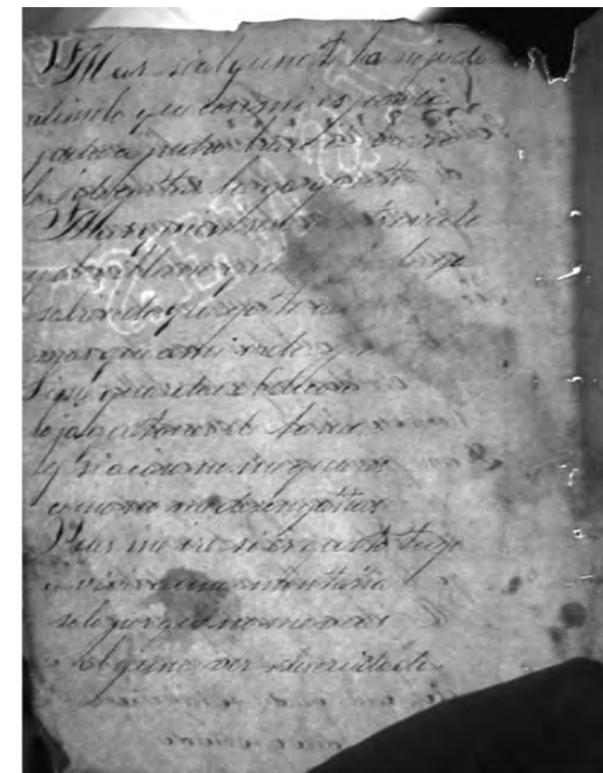
CBO2: folios B6v y B4r.



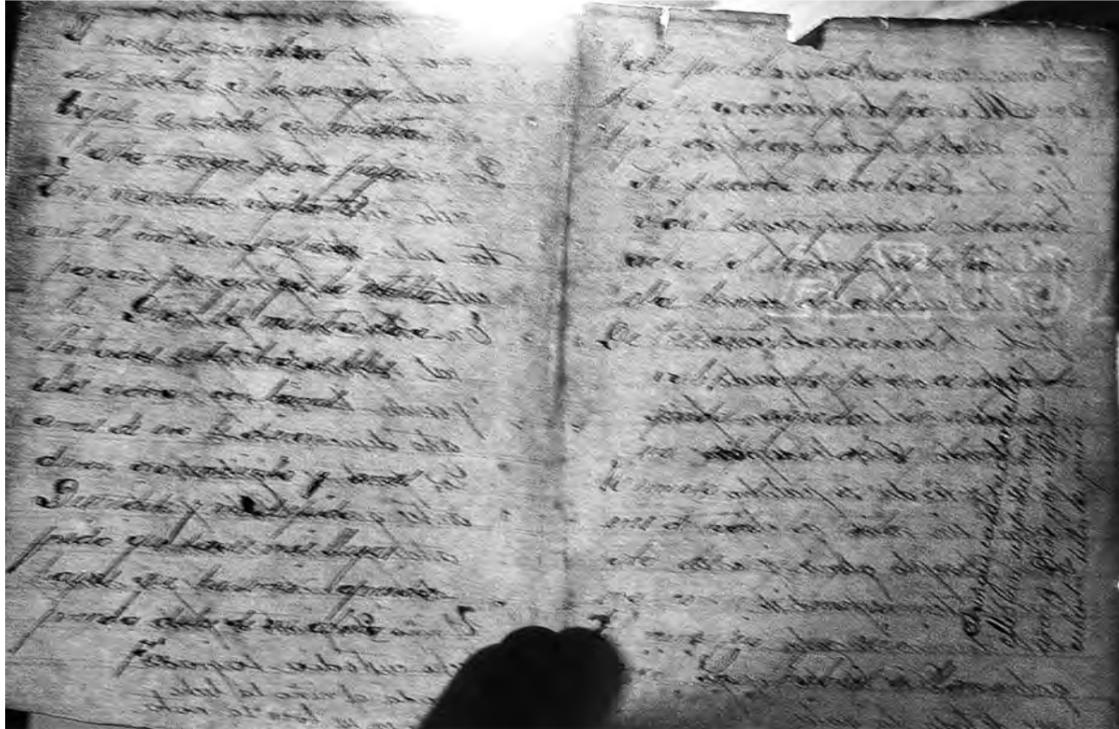
CBO2: folios E1v y E2r.



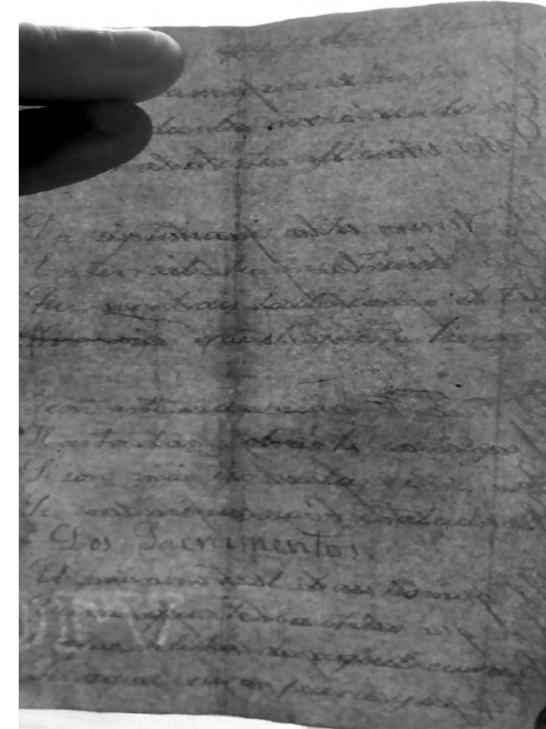
CBO2: folios C1v y C4r.



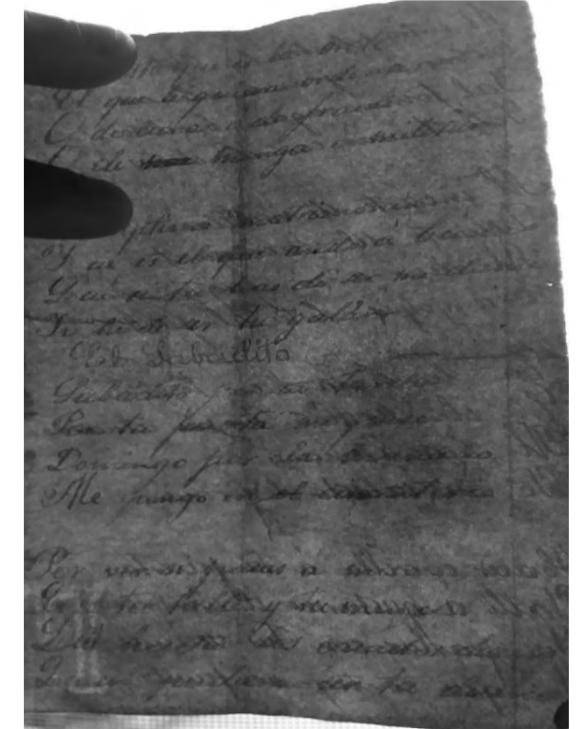
CBO2: folio B1v.



CBO2: folio C1v.



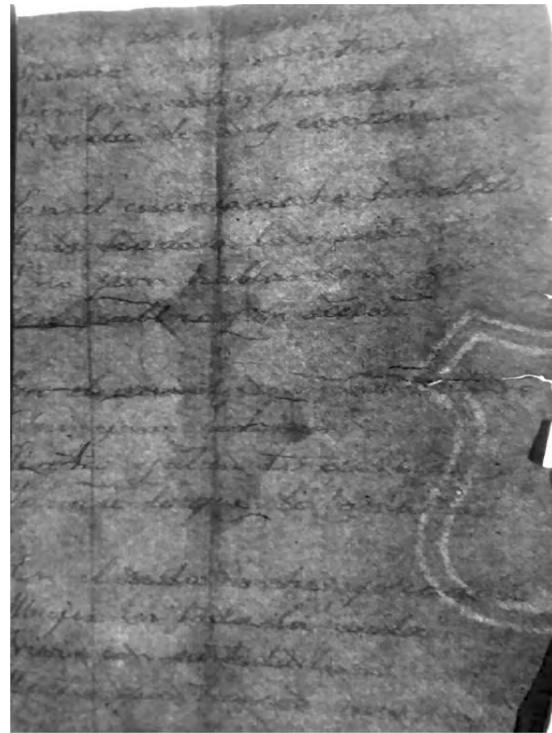
CSB1: folio 5r.



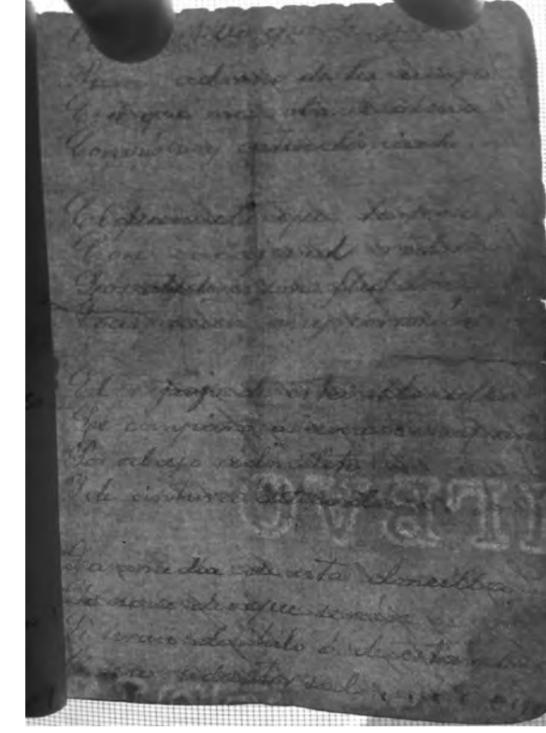
CSB1: folio 6r.



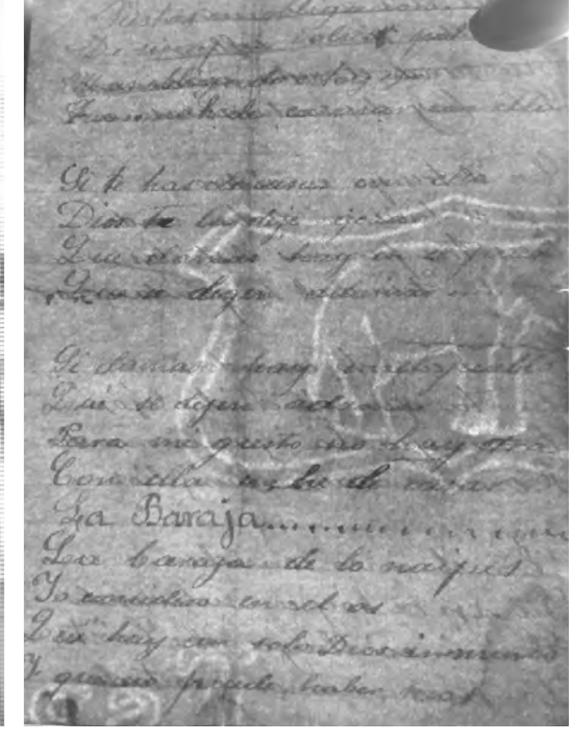
CSB1: folio 1r.



CSB1: folio 2r.



CSB1: folio 8r.



CSB1: folio 9r.

En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la

CSB1: folio 10r.

En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la

CSB1: folio 11r.

En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la

CSB1: folio 15r.

En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la

CSB1: folio 16r.

En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la

CSB1: folio 12r.

En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la
En el mes de agosto
que en mayo se celebra
Ganar y perder de la
Cruzada y de la

CSB1: folio 13r.

Este Genor cara te
El tado de tu casa
Los estables encarnados
Del padre y madre
Por aquella red corona
De fogada de oro
De para an red corona
En mano de este
Yas mano con corona
Como corona de alta
Que corona de alta
Para corona de alta
El corona de alta
El corona de alta
El corona de alta
El corona de alta

CSB1: folio 21r.

Genor cara te
El tado de tu casa
Los estables encarnados
Del padre y madre
Por aquella red corona
De fogada de oro
De para an red corona
En mano de este
Yas mano con corona
Como corona de alta
Que corona de alta
Para corona de alta
El corona de alta
El corona de alta
El corona de alta
El corona de alta

CSB1: folio 22r.

Nº	1930	NÚMERO DE CÉDULAS RECOGIDAS	RESIDENTES				TRANSEUNTES (3)		(1+3) TOTAL DE LA POBLACIÓN DE HECHO	(1+2) TOTAL DE LA POBLACIÓN DE DERECHO
			Presentes (1)		Ausentes (2)		Varones	Hembras		
			Varones	Hembras	Varones	Hembras				
1	Alaló	63	113	120	2	0	6	4	243	235
2	Alcozar	145	270	249	22	24	7	9	535	563
3	Alcubilla de Avellaneda	160	313	289	24	40	11	13	626	666
4	Aldea de San Esteban	76	134	120	6	9	2	1	257	269
5	Bayubas de Arriba	51	81	91	8	7	5	3	180	187
6	Boós	87	152	170	20	22	11	11	344	364
7	Brías	67	142	133	9	12	0	1	276	296
8	Carrascosa de Arriba	54	92	95	10	10	1	1	189	207
9	Casillas de Berlanga	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
10	Cuevas de Ayllón	122	265	221	14	21	0	2	488	521
11	Cuevas de Soria, Las	67	104	110	18	14	3	4	221	246
12	Liceras	88	152	148	7	12	11	5	316	319
13	Ligos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
14	Losana	98	173	188	36	24	0	0	361	421
15	Lumías	41	97	86	0	0	0	0	183	183
16	Madruédano	61	100	127	3	3	7	1	235	233
17	Marazovel	60	115	133	0	0	4	0	252	248
18	Noviales	52	80	95	20	6	1	1	177	201
19	Orillares	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
20	Peñalba de San Esteban	99	178	168	27	26	4	3	353	399
21	Rello	67	112	120	5	5	4	5	241	242
22	Riba de Escalote, La	95	171	158	14	11	8	5	342	354
23	Rioseco de Soria	173	291	309	38	20	30	33	663	658
24	Sauquillo de Paredes	27	40	47	4	4	9	7	103	95
25	Torrevente	61	116	104	3	6	0	0	220	229
26	Valderrodilla	110	185	209	16	13	8	4	406	423
27	Valderrueda	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
28	Villaciervos	136	198	242	23	12	6	9	455	475
29	Berzosa	97	178	196	6	6	1	0	375	386
30	Casarejos	91	172	177	9	14	8	5	362	372
31	Espejón	112	237	233	1	2	0	0	470	473
32	Fuencaliente del Burgo	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
33	Fuentearmegil	274	532	491	11	0	3	1	1027	1034
34	Guijosa	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
35	Muñecas	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
36	Navaleno	144	224	281	38	43	4	3	512	586
37	Rejas de San Esteban	109	183	169	11	14	12	7	371	377
38	San Leonardo de Yagüe	281	579	574	25	45	3	4	1160	1223
39	Santa María de las Hoyas	183	349	320	23	18	25	22	716	710
40	Santervás del Burgo	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
41	Serón de Nágima	236	400	367	38	56	31	26	824	861
42	Talveilla	123	245	236	23	26	1	2	484	530
43	Ucero	75	155	142	1	4	1	1	299	302
44	Villálvaro	94	220	210	7	8	1	2	433	445
45	Zayas de Torre	92	182	155	1	1	1	1	339	339

Tabla del Censo de 1930 en base a los datos publicados por el INE. *Censo de 1930. Tomo I. Resultados definitivos*. Recuperado el 14 de julio de 2023 de <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=92530&tns=98274#98274>.

Nº HABITANTES	Nº POBLACIONES (36)	Nº HABITANTES	Nº POBLACIONES (36)
100- 200	5	700- 800	1
200- 300	9	800- 900	1
300- 400	9	900- 1000	0
400- 500	6	1000- 1100	1
500- 600	2	100- 1200	1
600- 700	2	Sin datos	9

Poblaciones por número de habitantes en base a los datos de la tabla anterior.

Nº	RONDAS DE NAVIDAD	LÍDER		LACAYOS
		ALCALDE	ZARRAGÓN	ALGUACILES
1	Alaló	Sin datos	Sin datos	Sin datos
2	Alcozar	No	Sí	No
3	Alcubilla de Avellaneda	Sin datos	Sin datos	Sin datos
4	Aldea de San Esteban	Sin datos	Sin datos	Sin datos
5	Bayubas de Arriba	Sin datos	Sin datos	Sin datos
6	Boós	Sin datos	Sin datos	Sin datos
7	Brías	Sí	No	Sí
8	Carrascosa de Arriba	Sin datos	Sin datos	Sin datos
9	Casillas de Berlanga	Sin datos	Sin datos	Sin datos
10	Cuevas de Ayllón	Sin datos	Sin datos	Sin datos
11	Cuevas de Soria, Las	Sin datos	Sin datos	Sin datos
12	Liceras	Sí	No	Sí
13	Ligos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
14	Losana	No	No	No
15	Lumías	No	No	No
16	Madruédano	Sin datos	Sin datos	Sin datos
17	Marazovel	No	No	No
18	Noviales	Sin datos	Sin datos	Sin datos
19	Orillares	No	No	No
20	Peñalba de San Esteban	Sí	No	No
21	Rello	No	No	No
22	Riba de Escalote, La	Sí	No	No
23	Rioseco de Soria	Sin datos	Sin datos	Sin datos
24	Sauquillo de Paredes	Sin datos	Sin datos	Sin datos
25	Torrevente	Sí	No	Sí
26	Valderrodilla	Sin datos	Sin datos	Sin datos
27	Valderrueda	Sí	No	Sí
28	Villaciervos	Sí	No	No

Tabla resumen de los cargos en las Rondas profanas de Navidad.

PÁG.	El Reinado	REYES		LÍDER					ADMINISTRADORES				
		REY	REINA	REY	ALCALDE	TENIENTE DE ALCALDE	CONCEJALES	ZARRAGON	SECRETARIO - CAJERO	PROCURADOR	CONTADOR	REGIDOR	
1	Berzosa	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos				
2	Casarejos	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No
3	Espejón	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
4	Fuencaliente del Burgo	No	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No
5	Fuentearmegil	No	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí
6	Guijosa	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
7	Muñecas	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos				
8	Navaleno	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí	No	No	No	No
9	Rejas de San Esteban	No	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No
10	San Leonardo de Yagüe	No	No	No	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No
11	Santa María de las Hoyas	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	No
12	Santervás del Burgo	Sí	No	No	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No
13	Serón de Nágima	Sí	No	No	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No
14	Talveila	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
15	Ucero	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos				
16	Villálvaro	No	No	No	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	No	No
17	Zayas de Torre	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos				
18	Zayuelas	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos				

PÁG.	El Reinado	LACAYOS													
		ALGUACILES	DEPENSAERO	PEDIGÜEÑOS	RANCHEROS	RECAUDADORES	ABANDERADO	BOTERO	LEÑADORES	BARRENDEROS	CAMPANEROS	CANDILES	BOBOS	PALESMEROS	PACEROS
1	Berzosa	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
2	Casarejos	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
3	Espejón	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
4	Fuencaliente del Burgo	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
5	Fuentearmegil	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
6	Guijosa	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
7	Muñecas	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
8	Navaleno	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No
9	Rejas de San Esteban	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
10	San Leonardo de Yagüe	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí
11	Santa María de las Hoyas	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No
12	Santervás del Burgo	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
13	Serón de Nágima	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
14	Talveila	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
15	Ucero	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
16	Villálvaro	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
17	Zayas de Torre	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
18	Zayuelas	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

el auto de oficio = Dijo que la noche de San
 Silvestre, siendo entre once y doce, estaba a
 trabajo con otros cinco compañeros, otros
 mozos de Astavilla, llamados Manuel de las
 Casas, Manuel de los Hornos, Felipe Larrea,
 Manuel Hongo, y Felipe Baranda; cantando
 con un tamboril, y con un colombro; a las Puercas
 de las Casas de Pedro de los Hornos, y Domingo
 de las Casas de Astavilla; y a la sazón ha-
 bían llegado a las Puercas de las Casas de

AHP- So. Caja 5352. Sección de Alcaldías ordinarias. Extracto del folio 10r.

ya le fuere preguntado, y
 auto de oficio = Dijo que la noche
 de San Silvestre, siendo entre once y
 doce, estaba a trabajo con otros cinco
 mozos de Astavilla, sus compañeros, llama-
 dos Gabriel de las Casas, Manuel Hongo,
 Felipe Larrea, Manuel de las Casas, y
 Manuel de los Hornos, con un tamboril
 tocando y cantando a las Puercas

AHP- So. Caja 5352. Sección de Alcaldías ordinarias. Extracto del folio 11r.

Para despacho de este cuarto año.
 SELLO CUARTO AÑO DE
 MIL SEPTECIENTOS Y CIN-
 CUENTA Y SEIS.
 Como la noche última del año pasado, como a ora
 de las once, andaban este trabajo, y otros con
 otros compañeros, llamados Manuel Hongo,
 Gabriel de las Casas, Manuel de los Hornos,
 Felipe Larrea, y Manuel de las Casas, to-
 cando un tamboril, y cantando por las Puercas
 de todos los señores de Astavilla, como es costum-
 bre; y que al andarse a las Puercas de Pedro
 de los Hornos, y Domingo de las Casas, que
 eran puercas; llegaron a una casa de San
 Juan, y como

AHP- So. Caja 5352. Sección de Alcaldías ordinarias. Extracto del folio

97

67. "El Reinado" Barbadillo del Mercado (Burgos)
 (De las mozas) Parte de los n.ºs 4 y 5.



M54-067a. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

304 100.

67. "Reinado de las Mozas"
 (El Gallo)

Atención, que va la historia
 Y a referirla me atrevo
 De este desdichado gallo
 Que se ha corrido en el pueblo.

Ya le han vendado los ojos
 Y han armao traición en ellos,
 Le han rodeado de galas
 Pa que no haga sentimiento.

Rodeado de oro y plata,
 Y para mayor afrenta
 Le hemos de entregar al pueblo
 Sin ojos, pa que no vea.

Este gallo pinto rojo,
 Pinto, rojo, muy galán,
 Le voy a cortar la cresta,
 Se la voy a regalar

A don Juanito González,
 Médico de este lugar,
 Para cuando caiga enferma
 Que me venga a visitar.

(Siendo costumbre muy abandonada ya en Bar-
 badillo, recuerdan poco y mal los textos
 del "gallo").

¿Quién te diría a ti, gallo,
 Ayer tarde en el corral?
 Hoy te ha vendido tu ama,
 Señal de que cantas mal.

¿Quién te diría a ti, gallo,
 Cuando andabas con gallinas?
 Las hacías arrecocles,
 Las echabas "entradillas". (Baila típico burgalés)

Gallo, que estabas ayer
 Saltando por esas tapias,
 Y ahora te ves aquí
 Entre tan lindas muchachas.

M54-067b. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.



"Romance de la vida, pasión y muerte de Cristo Señor nuestro" por Lucas del Olmo Alfonso. Internet Archive (2023). *Romance de la vida, pasión y muerte de Christo Señor nuestro*. Recuperado el 25 de abril de 2018 de <https://archive.org/details/A10905123>.



CBO1: folio 51v [100].

Altísima Virgen piadosa, ora cantarte enfamada,
 enfamada y divina aurora, ora quedes tu gracia.
 (...)ación admirable, (...)es fue soberana,
 (...) oración prolija, (...) de Joaquín y Ana.
 (...)sin pecado concebida, (...)da sin culpa y sin tacha,
 (...) sol, luna y estrella, (...) lucero del alba.
 De tres años no cabales, vales para consagrada,
 grada a grada la escalera era forma de sus plantas.
 Hermosa entre las mujeres, (...) de todo la nada,
 (...)que a llevar, a llevar Eva como una manzana.
 El mensajero divino, vino San Gabriel se llama,
 llama con molestia grave, Ave María de gracia.
 Sin duda tendrás un hijo, hijo de Dios carne humana,
 humana madre te escoge, coge el sí de gracia, coge.
 Replico, aunque no despido, pide como se ando casta,
 hasta morir si yo quiero, puedo si él ser virgen.
 (...) modo Dios los dispone, (...)one y te dé su palabra,
 palabra sin ruido y clamor, amor, templo, iglesia y casa.
 Obediente respondiste, tu divina zagala,
 (...)la Dios de su ropaje, (...) por toda la gala.

(...) dicen tanto admiro, (...)ro y la nota preñada,
 (...) da hay aquí qué desdicha, (...)ha y muy celebrada. Por
 visitar al Bautista, verla desde la montaña,
 taña salte estando oculta, culto rendió al que le ocultaba.
 En Belén en un portal, tal sagrada desposada,
 posada tuviste al parto, tanto desacomodada.
 Los pastores vigilantes antes a orar se preparan,
 procuran porque y la estrella, ella a Dios se muestra esclava.
 Y viéndole pecho a pecho, hecho custodia sagrada,
 agrada al niño la leche y leche en su boca salta.
 Al hombre de circundar, dar vista con la navaja,
 bájale a rendir a vuestra, vuestra sangra para paja.
 Tus monarcas diligentes, gentes a orar se prepara,
 paran porque ya la estrella, ella a Dios muestra clara.
 Sentados en sus brazos bellos, ellos adoran en varas,
 varas de oro le dieron, dieron oro, incienso y arras.
 Despidete y me despido, pido que sanes mis llagas,
 hazgas que a servir de prenda, prenda dulce de mi alma.
 Quédate con Dios iglesia y los santos que hay adentro
 y la hostia consagrada y el Santísimo Sacramento.

Transcripción textual¹⁴⁰³ de la pieza "Altísima Virgen piadosa" del CBO1: folios 1v [2], 2r [3], 2v [4], 3r [sin número], 3v [sin número] y 4r [7].

1403 La indicación (...) se refiere a las partes del folio perdidas.

Altísima Virgen piadosa, ora cantarte enfamada,
 amada y divina aurora, ora quedes tu gracia.
 Su concepción admirable, (...)es fue soberana,
 ana en oración prolija, (...) de Joaquín y Ana.
 Sin pecado concebido, (...)da sin culpa y sin tacha,
 hacha, sol, luna y estrella, (...) lucero de alba.
 De tres años no cabales, vales para consagrada,
 grada a grada la escalera era alfombra de sus plantas.
 Hermosa entre las mujeres, (...)eres de todo la nada,
 ata de sierpe que llevas, Eva con una manzana.
 El mensajero que divino, vino san Gabriel se llama,
 llama con modesta grave: Ave Maria de gracia.
 Sin duda tendrás un hijo, hijo de Dios carne humana,
 humana madre te escoge, coji lios y despacha.
 Replicó aunque no despido, pide el cómo siendo casta
 hasta morir si yo puedo, puedo si el ser virgen falta.
 El modo Dios lo dispone, pone y te da su palabra,
 habrá sin ruido y clamor, amor, templo, gloria y casa.
 Obedeciste, respondiste, a este divino zagala
 gala a Dios de tu ropaje, age de toda la gala.

José siendo santo admira mira y te nota preñada
 nada hay aquí, qué dicha si dicha muy celebrada.
 Por visitar el Bautista, vista diste a la montaña,
 tan salve está oculto, culto indio el que ocultaba.
 En Belén en un portal, tal sagrada desposada,
 posada tuviste al parto, harto desacomodada.

[falta parte del texto]

Los pastores vigilantes antes que a Belén parta,
 estas gracias te sirvieron, dieron muchas más alevancar
 El hombre circuncidado, dar boto con la navaja,
 Bájale a rendir a nuestra, esta sangre para paja.
 Los monarcas diligentes, gentes a orar se prepara
 paran porque ya la estrella, ella a Dios se muestra clara.
 Sentando en sus brazos bellos, ellos adoran con barras,
 arras de oro le dieron, dieron mirra, incienso y arras.
 Despidete y me a guias, pido que sanes mis llagas
 hazgas de servir aprenda, prenda dulce de mi alma.

Transcripción textual de la pieza "Altísima Virgen piadosa" del CBO2: folios E1r, E1v, E2r y E2v

Salid salid dama hermosa de pechos a la ventana
 y veras un tierno amante que por ti penando anda
 Sin saber por que motivo (...) que ha sido la causa
 (...) olvidas ingrata bella hermosa luna adorada
 Darme parte de tu enojo si estás conmigo enojada
 si no te olvidas de mi yo te empeño mi palabra
 Me darás muerte primero y yo al punto con mi daga
 pa' que quedes satisfecha del todo desahogada
 Mas si alguno te ha enojado dímelo que con mi espada
 pecho a pecho, brazo a brazo le he de cortar la garganta.
 Mas quién será el atrevido y el villano que se alaga
 sabiendo que yo te (...) más que a mi vida y mi alma.
 Si me guardas el decoro los jaquetones de fama
 y si acaso no me quieres, cómo no me desengañas.
 Pues me iré si es gusto tuyo a vivir a una montaña
 solo porque no me veas alguna vez descuidada.
 Si te causa pesadumbre o es que estás enamorada
 de otro galán más brioso o que más que yo te ama.
 Pues creo será imposible porque te llevo sellada
 en mi corazón, señora, o pues toda la semana.
 Voy contando por minutos sin hacer caso de nada
 hasta el sábado que vengo con fatigas y pena tanta.
 Abre la puerta y con eso darás alivio a mis ansias,
 duélete de mis suspiros no te muestres tan ingrata
 Se ablandan las duras piedras y tu pecho no se ablanda,
 digo que será de bronce y no pueden mis palabras.
 Ablandar vuestra durez pues si miro tus pisadas
 cuando de casa te sales los ojos a tierra bajas.
 Y te cubres con el manto porque no ve tu cara
 cosa que jamás hacías antes bien lugar me dabas.
 Para que te acompañase cuando salías de casa
 los domingos y las fiestas por tardes y por mañanas.
 Como ahora me aborreces y te muestras tan ingrata
 porque después me decías cuando las noches pasadas.
 Declaro en claro en tu puerta a penar en qué pensabas
 que habías de ser mi esposa, cómo ha habido tal mudanza.

Pues faltan a lo tratado, bien conozco que eran falsas
 con palabras que algún día con cariño me mostrabas.
 Bien sabes que muchas noches antes que el alba rayara
 esperando que salieras sentado a tu puerta estaba.
 Y en ocasiones lloviendo y no se me daba nada,
 antes tenía gran gusto en mojarme por tu causa.
 No te admires que yo diga, hermosa luna adorada,
 que el agua me da gran queso pues es tan limpia y tan clara.
 Y tiene tantas virtudes que es imposible explicarlas,
 escucha con atención te diré en breves palabras.
 En el golfo de Lepanto hubo una naval batalla
 en agua los marineros con navíos y fragatas.
 Transportan las mercancías por medio de la mar salada,
 también verás que en la tierra el trigo, avena y cebada.
 Con agua se alimentan las flores, frutos y plantas,
 verás a muchas señoras apenas que se levantan.
 Con muchísimo cuidado van a lavarse con agua,
 las manos para poner se en la hacienda que trabajan.
 Con agua guisan la olla, con agua la carne lavan,
 con agua limpian la ropa, con agua la harina amasan.
 Con agua muelen el trigo, pues es de tanta importancia
 que el sacerdote en la misa, mírale atento y repara.
 Que si tiene vino puro, no la dirá si el agua,
 con el agua se compone la gran forma de la gracia.
 Los católicos cristianos en las iglesias sagradas
 la primera acción que hacen toda la gente cristiana.
 Buscan el agua y con ella se santiguan y dan gracias
 al Dios que no ha creado por su piedad soberana.
 En esta tierra que somos hijos de la Iglesia santa
 sabrás que la Magdalena lavó sus culpas con agua.
 Que vertiendo sus dos ojos ante un Dios, arrodillada,
 ya habéis oído, bien mío, de las virtudes del agua.
 Las cuales porque son muchas y es imposible explicarlas
 pero confianza tengo que algunas de ellas me valgan.
 Para ablandar tu dureza pues me mojé por la causa
 y si no puedo logarte ninguna pena me causa.

Figura 96. Transcripción textual¹⁴⁰⁴ de la pieza "Las Virtudes del agua" del CBO2: folios B1r, B1v, B2r, B2v, B3r, B3v, B4r, B4v y B5r.

1404 La indicación (...) se refiere al texto que no hemos podido descifrar.

337 65.

No me llevo la más chica,
Ni tampoco la mayor,
Que me llevo la mediana,
Que me roba el corazón.

El galán que aquí cantare
A la puerta de esta dama,
Levante un poco la voz,
Que tiene lejos la cama.

Tú que sabes que esta lejos
La cama de esta doncella,
Mí que sabes que está lejos
Señal que has dormido en ella.

No he dormido, no he dormido,
Ni he pensado de dormir,
Pero bien se que está lejos
La cama del serafín.

La cama del serafín
Es de colchón y colchones,
Y por cabecera tiene
Un rabillo de flores.

Si supiera que algún majo
Pretendiera tu belleza
Con el filo de mi espada
Le cortara la cabeza.

Si supiera que algún majo
Pretendiera tu hermosura
En medio de este portal
Le haría la sepultura.

Si has de salir, dama hermosa,
De pechos a la ventana
Verás a dos galanes
Que por ti pensando andan.

Dame parte de tu enojo
Si estás conmigo enojada,
Que si soy motivo de ello
Yo te empeño mi palabra.

Dame la muerte al punto
Y al propio con una daga
Para que quedes satisfecha
Y toda desagraciada.

M54-64_65_66_c_1. Barbadillo del Mercado.
Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

339 66.

Pues sabes que muchas noches,
Y hasta que el alba bajaba
Aguardando a que saliese
Sentado a tu puerta estaba.

Mas, ¡cuál será el atrevido
O el villano que te alaba
Sabiendo que yo te quiero
A mi vida y a mi alma?

No esa cama que duermes
Tengo yo un pañuelo blanco
Para cober los suspiros
Que por ti, pronda, derramo.

¡Oh, quién fuera clavo de oro
Donde cuelgas el cordil
Para verte desnudar
Y a la mañana vestir!

¡Quién tuviera un cordón de oro
Que diera vuelta a la torre
Para ceñir a Fulana
Todo su cuerpo de flores!

¡Quién tuviera un cordón de oro
Que diera vuelta a la era,
Para ceñir a Fulana
Todo su cuerpo de perla!

¡Quién tuviera un cordón de oro
Que diera vuelta al lugar
Para ceñir a Fulana
Todo su cuerpo galán!

¡Quién tuviera un cordón de oro
Que diera vuelta a los prados
Para ceñir a Fulana
Todo su cuerpo salado!

En medio de este portal
Hay una lechuga de oro,
Que aunque me cueste la vida
La he de cortar el cogollo.

Sin ti no puedo vivir,
Hermosa luna brillante,
Dame de tu boca el sí,
Que deseo ser tu amante.

M54-64_65_66_d_1. Barbadillo del Mercado.
Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

340 69.

¡Cuándo llegará aquel día,
Hermosa luna de Enero,
Que me presente a mi el cura
Si por esposa te quiero?

¡Cuándo llegará aquel día,
Previa de mi corazón,
Cuándo llegará aquel día
Que contigo duerna yo?

La primera nección que hace
Toda la gente cristiana
Al tiempo entrar en la iglesia,
Es santiguarse con agua.

Se toma el agua bendita,
Se santiguan y dan gracias
A Dios, que nos ha criado
Por su ciudad soberana.

El señor cura en la misa
Dirige atento y repara
Que si tiene vino puro
No la dirá en sin el agua.

Con tu pelo tendido
Que por tus hombros te cuelga
De día tapan el sol,
De noche por cabecera.

Con ese talle tan lindo
Y ese andar tan manquito
Y en el medio de la raya
Que me quieras un poquito.

Con ese talle tan lindo
Y ese andar tan raynado
No tienes, pronda querida,
A mi medio encajado.

Yo tengo retratadita
En un pliego de papel,
Y el día que no te veo
Paso revista por él.

Considero que estarás
Con las tus piernas calientes,
Y yo estoy a la tu puerta
Triquitranca con los dientes.

M54-64_65_66_e_1. Barbadillo del Mercado.
Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

341 90.

Primero saltará el sol
Secando su luz hermosa
Que saltarás a la palabra
De quererte por esposa.

El corazón y la vida
Diera yo de buena gana
Por gozar de tu hermosura,
Luzero de la mañana.

El día que no te veo
No tengo gusto con nada,
Pues que toda mi alegría
La tengo puesta en tu cara.

Si no fuera por el miedo
De que la gente diría
A tu puerta visitara
Todas las horas del día.

Despedidas a la niña
Yo no las saldré cantar,
Para que no me despidas
Cuando la venga a buscar.

Despedidas a la niña
Yo no las saldré decir,
Para que no me despidas
Cuando la venga a pedir.

Despedidas a la niña,
Que es muy bien recordada,
Que es hija de nobles padres
Y a todo el mundo amada.

Me quisiera despedir
En tu corrojo y balcón,
Y de ti no me despidas
Previa de mi corazón.

Pues faltas a lo tratado
Mien conosco que era fama
La firma que algún día
Con curifío te mostrabas.

En ocasiones llorando
Y no menuda bañada,
Antes tenía gran gusto
De mojarne por tu causa.

M54-64_65_66_f_1. Barbadillo del Mercado.
Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

367 116.

Con esa frente espaciosa
Parece espejo brillante
Donde se queda grabada la figura
La figura de tu amante.

Tus cejas son medias lunas
Y tus ojos dos luceros,
Que alumbran de noche y día,
Lo que no hacen los del cielo.

Tus mejillas son dos rosas
Y tu boquita un clavel
Con que más venas aumentas,
No se de quién vas a ser.

Tu garganta es escalera
Para subir a adorar
A ese cuerno tan divino
Y a esa alca tan leal.

Esas dos manzanas blancas
Que tienes en ese pecho
¡Oh, quién se gozará de ellas
Cuando se acerque aquel tiempo!

Con ese delantal blanco
Vas publicando bandera,
Yo, como buen soldado,
Sentar plaza quiero en ella.

Esas tus piernas polidas
Con las medias encarnadas
Paréceme a las perdices
Cuando van por las esofadas.

En tu lindo zapato
Y la calcetilla blanca,
Y eso mirar tan gracioso
A mi corazón quebantán.

Debajo de ese tejado
Tengo todo mi querer,
Tengo mi suero y mi suagra
Y en esperanzas mujer.

"Ponte a la ventana"
Sal y ponte, dama hermosa,
De pechos a la ventana,

M54-81. Hacinas. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

368 117.

Y verás que un tierno amante
Que busca tu amor te canta.

Sin saber por qué motivo,
Por qué rasen o qué pena,
Ni amor olvidaste, ingrata,
Y hermosísima ausena.

Dame parte de tu enojo
Si estás conmigo enojada,
Y si soy motivo de ello
Yo te empeño mi palabra.

Pues te erod el mismo cielo
Tan hermosa y tan bizarra
Que eres lirio en la belleza,
De las damas envidiada.

Entre todas las mujeres
Mí te has llevado la palma,
Tú ablandas las voluntades
Que de piedra aún se llaman.

Por encima de tu puerta,
Por bajo de tu quicial,
Hay una fuente que mana
De agua celeste un raudal.

Las cortinas de tu alcoba
Son de rico carmesí,
Y entre cortina y cortina
Tu misma me diste el "sí".

Las cortinas de tu alcoba
Son de terciopelo negro,
Y entre cortina y cortina
Tu cara parece un cielo.

Tu cara parece un cielo,
Tu pecho secretaría,
Si guardas un secreto,
Te ni amor será querida.

"El romance"
El pequeñito romance
Explicarte, niña, quiero,
Blanca y fresca, cual la nieve,
Tan dura como el acero.

M54-81. Hacinas. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.



**ROMANCE NUEVO,
Y CURIOSO, EN QUE SE REFIEREN
y declaran las quejas y lamentos de un
Amante, que se ve despreciado de su
Dama. Explicandole las virtudes del
Agua.**

Salid, salid Dama hermosa,
de pechos a esa ventana,
y verás a un tierno amante,
que por ti pensando andava.

Sin saber porque motivo,
por que ocasion, ó que causa,
me olvidas ingrata bella,
hermosísima Diana.

Dame parte del enojo,

si estás conmigo enojada,
que si soy motivo de ello,
os empeño mi palabra
De darme la muerte al punto
yo propio con esta daga,
por que quedes satisfecha,
y en todo desagraciada.

Mas si alguno te ha enojado
dilo, que con esta espada,

pe-

Pliego de cordel del Romance nuevo, y curioso, en que se refieren y declaran las quejas y lamentos de un Amante, que se ve despreciado de su Dama. Explicandole las virtudes del Agua.
Recuperado el 13 de abril de 2018, de https://books.google.es/books/about/Romance_nuevo_y_curioso_en_que_se_refer.html?id=A6ldAAAacAAJ&redir_esc=y.

(Núm. 42.)

LAS VIRTUDES DEL AGUA.



SENTIMIENTOS Y QUEJAS DE UN FINO Y TIERNO AMANTE.

Lamentándose de verse mal correspondido y despreciado de su dama, aplaudiéndola las virtudes del agua.

Salid, salid, dama hermosa,
de pechos á esa ventana,
y verás á un tierno amante
que por ti pensando anda,
sin saber por qué motivo
por qué ocasion ó qué causa
me olvidas, ingrata bella,
hermosísima Diana.
Dame parte de tu enojo,
si estás conmigo enojada

¡Qué soy motivo de ello,
yo te empeño mi palabra
de darme la muerte al punto
yo propio con una daga,
porque quedas satisfecha
y todo desagradada;
mas si alguno te ha enojado,
dilo, que con una espada
pecho á pecho, brazo á brazo
le segaré la garganta.

Las virtudes del agua. Almanaque. Pliegos de cordel, tradición oral, romancero Recuperado el 14 de abril de 2018, de <http://adarve5.blogspot.com.es/2013/05/controversias-y-debates-el-agua-y-el.html>

¿Mas quién será el atrevido
y villano que tal haga,
sabiendo que yo te adoro
mas que á mi vida y mi alma?
Y si acaso no me quieres,
¿cómo no me desengañas?
¿me tré, si es gusto tuyo,
á vivir á las montañas,
solo porque no me veas
alguna vez desolada
y te cause pesadumbre,
si es que estás enamorada
de otro galán mas brioso
y que mas que yo te ama;
pero es, señora, imposible,
porque te llevo estampada
en medio del corazón,
y estoy toda la semana
midiéndola por minutos,
sin hacerme gozo nada,
hasta el sábado que vengo
con pena y fatiga tanta
á ver tu puerta, que en esto
hallan alivio mis ansias.
Duélete de mis suspiros,
no te muestres tan tirana,
que se ablandan duras peñas
y tu pecho no se ablanda;
juízo que serás de bronce,
pues no puedes mis palabras
ablandar tanta dureza.
Que si sigo tus pisadas
cuando de tu casa sales,
á tierra los ojos bajas
y te cubres con el manto
que no te ves la cara,
cosa que jamás haces;
antes bien lugar me dabas
para que te acompañase
cuando salías de casa
los domingos y las fiestas,

de tarde ó por la mañana
¿cómo ahora me atorreces
y te muestras tan ingrata
conmigo? pues me desías,
cuando las noches pasaba
de claro en claro á tu puerta,
¿cómo ha habido tal mudanza
que faltes á lo tratado?
Bien conozco que eran falsas
las finezas que alguna día,
con cariño me mostrabas.
Bien sabes que muchas noches
hasta que rayaba el alba,
esperando que salieses
sentado á tu puerta estaba;
y en ocasiones lloviendo,
nunca se me daba nada;
antes tenía gran gusto
de mojarme por tu causa;
mas no te admires que diga,
hermosísima zágala,
que el agua me diese gusto,
porque es tan linda y tan clara
y tiene tantas virtudes
que es imposible contarlas;
y si me escuchas atenta
te diré en breves palabras,
porque las sepas, señora,
sus virtudes soberanas.
Sabrás que en agua ganó
el insigne don Juan de Austria
en el golfo de Lepanto
aquella naval batalla.
Por agua los marineros,
con navios y fragatas,
transportan las mercancías
por medio la mar salada.
También verás que en la tierra,
el trigo, avena y cebada,

con el agua se alimentan:
las flores, frutas y plantas,
si la calor del sol agostan
reverdecen con el agua.
Verás que muchas personas,
así como se levantan,
por el asco y limpiex
se lavan manos y cara,
y cuando á comer se sientan,
asimismo cuando se aban,
y siempre que alguna obra
de gran primor y arte labran,
con agua se guisa todo,
con agua la carne lavan,
el pescado, la verdura,
la berza con la ensalada,
con el agua el vidrio
se limpia, el vidrio y se enjuaga,
los paños se purifican,
los lienzos y las indianas.
Con agua lavan la ropa,
con agua la harina amasan,
con agua muelen el trigo,
Cosa de tanta importancia,
mueve el agua mil ingenios,
Crea la madera el agua,
con agua amasan la cal
para fabricar las casas.
Sazón al agua los campos,
pues para sembrar la aguardan,
y si de ella se carece,
de ella la cosecha hay falta.
Parte de nuestro alimento
es también, pues que se pasa
con agua sola algún día:
es quien la sed nos aplaca,
y es mas fiero que no el hambre
si una y otra nos asaltan.
Adonde hay agua hay poblado,
y de leguas encañada
se conduce en muchas partes

para mayor abundancia.
Da el agua el ser á los rios
y á las fuentes; y es estrada
su naturaleza, pues
color y sabor le falta,
y regala nuestro gusto
de tal modo, que sin agua
ninguno vivir podría.
En el mar las nubes cargan
y se estenden mucho trecho
por querer beneficiarlas,
y la tierra fecundiza
en sus producciones varias.
Uno de los elementos
de que se forma esta masa
del orbe, el agua es sin duda;
su humedad el fuego mata,
pero el aire la alborota
y de su quietud la saca.
Sobre la tierra se estende,
por sus venas se dilata,
el mar en su centro propio
en ella los peces nadan,
se multiplican y crecen
con diversidad tan varia.
Máquinas hay infinitas
para disfrutar del agua,
y baños que al hombre sirven
de medicos, pues causan
la salud á los dolientes,
y muchísimos se bañan
por recreación y gozo
cuando el calor nos abrasa.
El sacerdote en la misa,
cuando el cáliz lo prepara,
á la cantidad de vino
le añade porción de agua.
Por fin, con agua reciben
la gran joya de la gracia
los católicos cristianos.
Y en las iglesias sagradas

Las virtudes del agua. Almanaque. Pliegos de cordel, tradición oral, romancero Recuperado el 14 de abril de 2018, de <http://adarve5.blogspot.com.es/2013/05/controversias-y-debates-el-agua-y-el.html>

MADRID. — Despacho : Librería y Casa Editorial Hernando (S. A.), Arcoval, 11

372

121.

Espera, mozo arrogante,
No pronuncies tan deprisa,
Pues has pasado por alto
El corás y la carisa.

La camisa que te pones
Es blanca como la nieve,
Por reconocer tela
Mi cuello ni mangas tiene.

Tiene el corás que te pones
De las rosas el color,
Acordate de aquel mozo
que te regaló el corado.

Las medias de esta doncella
Yo no se de que serán,
Acaso de hilo o de estambre
O de seda natural.

Las piernas de esta doncella
Yo no se de que serán,
Pero están un poco arriba,
Sin pecar no podrá ser.

Tienes un pie tan polido
que no hay horma para él,
Dame la medida, niña,
que yo te los compondrá.

Todas las joyas y perlas
que llevas en el vestido
Te las compondrá gustoso
Si te casases conmigo.

"Afición honrosa"

Por ser ni afición honrosa
una fama que en el cielo
Apenas pudo nacer
Discreta y hermosa a un tiempo. (?)

La vi en el balcón sentada
tocando un instrumento,
que en sus manos parecía
La gran guitarra de Alberto.

M54- 82. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

382

111.

Con ser tan largo el camino,
Lo hacían con tanta fe
Que en menos de trece días
Llegaron hasta Belén.

Al pasar junto al portal
Pero la estrella brillante,
Y conocieron los Reyes
que allí estaba el Dios Infante.

Le dieron muchos presentes
que de su tierra llevaron,
Era incienso, oro y mirra
Lo que al Niño presentaron.

Muchos tesoros le ofrecían
De su hacienda y su riqueza,
Y se admiraron al ver
Al Niño en tanta pobreza.

El Rey Jesús los bendijo
Y agradeció sus finezas,
Ellos besaron sus pies
Con gran amor y ternura.

Los Reyes se despidieron
de Jesús, José y María,
" a sus tierras se volvieron
Con contento y alegría.

"La Anunciación"

El Arcángel San Gabriel,
Muy angelical, del cielo
Vino a Nazaret de noche
Para que encarnase el Verbo.

Postó su rodilla en tierra
Con humildad y respeto
Ante la Virgen María,
La Madre del Dios eterno.

Hacerá de tus entrañas
El Niño de Dios: el Verbo,
Para remedio del hombre
Y terror de los infiernos.

M54- 82. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

393

13.

El cuarto, que es olor
Entre rosas y claveles,
Toma este ramo de palma
Para que de mí te acuerdes.

El quinto, que es tocar
Las tejas de tu tejado,
¡Y cuando será aquel día
que yo te vea a mi lado!

"El Cristo"

(Con la misma melodía 26)

El Cristo te cantaré,
de letras lo hay aprendido,
Porque es la fuerza y pasión
de mi Señor Jesucristo.

En la A yo considero
que Cristo resucitó;
Los galanes y las damas
Para enamorados son.

En la B dicen que vengo,
Vengo de noche y de día,
No te puedo ver la cara,
Resalada prenda mía.

En la C cedo yo
Con mucho gusto y placer,
Por ver si puedo alcanzar
De que seas mi mujer.

En la E me enamoró
De tu pureza a la ría,
Solo te quisiera ver
Una hora cada día.

En la H chico fui,
Pero fué flaca ni fuerte,
Ya que no seas para mí
Me alegro de conocerte.

En la J jure y digo:
"Juro la cruz de mi espada,
A pesar del mundo entero
Tengo seguir tus pisadas".

M54-026. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

344

93.

Tus ojos, bella paloma,
Llevan pleito con el sol,
Porque el sol es uno solo,
Tus ojos dos soles son.

Lucero del mes de Abril,
Estrella del mes de Mayo,
¿Cómo te va sin mí,
Pues yo sin tí no me hallo.

Eres la flor más hermosa
que en el jardín puedo haber,
Aunque sepa de morir
Tu enamorado he de ser.

Más humilde que un cordero
Me tienes, hermosa dama,
Despierta, niña, si duermes,
Y asómate a la ventana.

En la A sabrás que Cristo
Pa siempre resucitó,
Los galanes y las damas
Para enamorados son.

En la B dices que vengo,
Vengo de noche y de día,
Y solo quisiera verte
Una hora cada día.

En la C te digo que vengo,
Vengo de noche y de día,
Y solo quisiera verte
Una hora cada día.

En la E me enamoró
De tu pureza a la ría,
Solo te quisiera ver
Una hora cada día.

En la H chico fui,
Pero fué flaca ni fuerte,
Ya que no seas para mí
Me alegro de conocerte.

En la J jure y digo:
"Juro la cruz de mi espada,
A pesar del mundo entero
Tengo seguir tus pisadas".

Tu garganta es escalera
Para subir a adorar
Ese rostro tan divino,
Tan divino y tan galán.

Esas dos manzanas blancas
que tienes en medio el pecho
quisiera gozarme de ellas
En llegando justo el tiempo.

Esa cintura delgada
de justicia rigurosa
de la ejecuta en mí,
Capitana valerosa.

M54-066. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

Estos niños pequeñitos
que tenéis a vuestro lado,
Dios os dé salud y gracia
para verlos en estado.

A LOS CABALLEROS

Caballero, el del sombrero,
el de la pluma amarilla,
ha de componer un pueblo,
aunque sea el de Sevilla.

Caballero, el del sombrero,
el de la pluma dorada,
ha de componer un pueblo,
aunque sea el de Granada.

Si este caballero fuera
por los altos de León,
se le caería el sombrero,
se le alcanzara su amor.

Si este caballero fuera
por los altos de Granada,
se le caería el sombrero,
se le alcanzara su dama.

Si este caballero fuera
por los altos de Sevilla,
se le caería el sombrero,
se le alcanzara su amiga.

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 75.

COPLAS DE RONDA

que cantan los mozos de Peñalba (provincia de Soria)
la noche de Año Nuevo a la puerta de la casa
de cada uno de los vecinos del pueblo.

A LOS LABRADORES

Aquí vive un labrador,
labrador de San Isidro;
coge cebada y centeno,
también coge mucho trigo.

Aquí vive un labrador,
labrador de San Laureano;
coge cebada y centeno,
también coge mucho grano.

Aquí vive un labrador,
labrador de antigüedad;
coge trigo hasta Los Santos
y coge hasta Navidad.

Aquí vive un labrador,
que labrador puede ser;
tiene la mujer bonita
y en su casa que comer.

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 73.

para adorno de su cuerpo
o serán de mousolina

El vestido de esta dama
lo comparo a una campana:
redondito por abajo,
de cinturilla delgada.

Las ligas de esta doncella
yo se las quisiera ver:
ella las lleva guardadas,
sin pecar no puede ser.

Las medias de esta doncella
yo no sé de qué serán,
si serán de hilo o estambre
o será seda torzal.

Los zapatos de esta dama
pulidillos los querrá,
¡oh, quién fuera zapatero
para venirle a calzar!

Las hebillas del zapato
son de un cristal muy fino;
aquí puedes perdonar
que se ha acabado el vestido.

Todas las joyas y perlas
que ha tenido este vestido,

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 67.

con gusto yo las pagará
si me casara contigo.

EL ÁNGEL BELLO

Coplas de ronda que cantan los mozos de Peñalba
(provincia de Soria) la noche de Año Nuevo.

Si quieres oír, bonita,
el cantar del Ángel bello,
desde la punta del pie
hasta lo último, el cabello.

Comienzo por la cabeza
por ser el primer lugar;
tienes, niña, una madeja
que se te puede admirar.

Debajo de esa madeja
tienes, niña, las orejas;
los oídos con que oyes
y escuchas mis tristes quejas.

Esa tu frente espaciosa
parece espejo brillante,
donde se mira elevado
el pulido de tu amante.

Tus carrillos son dos rosas
y tus ojos dos luceros,

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 68.

Los zapatos que te pones,
renegros como una mora,
con una hebilla encarnada
que a todo el mundo enamoras.

Ya te he compuesto el vestido,
adiós, hermoso lucero;
adiós, cariñito, adiós,
que yo llorando me quedo (1).

EL VESTIDO DE MUJER

Coplas de ronda que cantan los mozos de Peñalba
(provincia de Soria) la noche de Año Nuevo.

Con licencia de tus padres,
voy a cortarte un vestido
que nadie le ponga faltas
y a ti te venga cumplido.

Los pendientes, que son dos,
son firmeza del amor;

(1) En algunos pueblos de la provincia de Segovia terminan *El vestido de mujer*, con este cantar, oído en Prádena:

*El vestido, ya está dicho,
las gracias a Dios se den,
bendito y glorificado
por siempre jamás amén.*

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 65.

yo te los pondría bien,
prenda de mi corazón.

La cruz que llevas al cuello
siempre va considerando
que significa el madero
donde Cristo fue enclavado.

El pañuelo que te prendes
con ese fleco alrededor
y alfileres que te pones
traspasan mi corazón.

El jubón que llevas puesto
para adorno de tu cuerpo,
quisiera poner en él,
memoria y entendimiento.

Si te abrochas el justillo,
abróchale con amor
y acuérdate del galán
que te regaló el cordón.

La camisa de esta dama
yo no sé de qué será,
si será de mousolina
o será de buen percal.

Las enaguas de esta dama
serán de tela muy fina

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 66.

que alumbran de día y noche,
lo que no hacen los del cielo.

Tus cejas forman un cerco,
tus narices un cañón,
la boca con que disparas,
prenda de mi corazón.

Tus labios son coral fino,
tus dientes menudas perlas,
y para decirlo todo,
es un hechizo tu lengua.

Es un hechizo tu lengua
con que das conversación
al pulido de tu amante
cuando llega la ocasión.

Esas dos manzanas blancas
que llevas en ese pecho,
quién se alborozará en ellas
cuando llegara su tiempo.

Tienes una cinturita,
que anoche te la medi;
con vara y media de cinta
catorce vueltas te di.

Tu cuerpo es una escalera
para subir a alcanzar

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 69.

la firmeza de los hombres,
y ésa tú la puedes dar.

De la cintura hacia abajo,
yo no me atrevo a decir,
que están tus padres delante
y me tienen que reñir.

Ese tu pulido pie,
juntamente con la pierna,
comparadito le tengo
a la perdiz volandera.

El Ángel bello, mocita,
hemos cantado a tu puerta,
bien puedes dar de aguinaldo
aunque sea una peseta.

SABADILLO POR LA TARDE

Coplas de ronda que cantan los mozos de Peñalba
(provincia de Soria) la noche de Año Nuevo.

Sabadillo por la tarde
por tu puerta me paseo;
domingo por la mañana
me pongo en el cementerio,
por ver cuándo vas a misa
con ese gallardo cuerpo.

Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 70.

Muchos papeles en verso,
Sin poder alcanzar de ella
Ni un solo agradecimiento,
Porque estaba tan guardada
De sus padres y sus deudos,
Que ni aun á misa salía
Sino con guarda y recelo,
Hasta que quiso mi suerte,
Que el día del Sacramento
Santisimo, que alabado
Sea y de todos remedio,
La vi sentada á un balcon,
Que tocaba un instrumento,
Que parecia en sus manos
La gran citara de Orfeo.
A escucharla me paré,
Como otros muchos hicieron,
Y volviendo sus dos soles,
Me reconoció al momento.
Dijome: — Señor galan,
Ya sabe que mi deseo
Es oír de los poetas
Su gracia y entendimiento.
Si gusto me quieres dar,
Al son de aqueste instrumento
Disponga con brevedad
El cantarme algunos versos.—
Yo la dije: — Hermosa niña,
El servirte yo, es muy cierto,
Que lo tengo á mucha dicha,
Y el darte en todo contento.
Y pues me das atencion,
Escúchame, que ya empiezo
Las virtudes de la noche,
Por el amor que te tengo.
El arcangel San Gabriel,
Nuncio angelico del cielo,
Bajó á Nazaret de noche,
Para que encarnase el Verbo;
Postró la rodilla en tierra
Con humildad, repitiendo:
— María, llena de gracia,
El Hijo de Dios eterno
Nacerá de tus entrañas
De noche, y esto es muy cierto,
Para remedio del hombre
Y terror de los infernos.
De noche, dijo la Virgen:
— Angel, ¿cómo ha de ser esto?
Si voto de castidad
Yo y José tenemos hecho.—
De noche, respondió el Angel:
— No hay que poner duda en ello,
Que entrará el poder y gracia
Del espíritu supremo.—
De noche, volvió á decirle:
— Sabrás que de un gran lucero
Se halla preñada Isabel,
Que fué estéril tanto tiempo:
Despáchame, hermosa aurora,
Porque esperan en el cielo
Esta noche el sí de gracia,
Y te he de llevar de un vuelo.—
De noche, dijo la Virgen:
— Dirásle á mi Padre eterno
Que su voluntad se cumpla,
Pues su bondad lo ha dispuesto.—
De noche á San Juan Bautista,
Con alegría y contento,
A aquel gran primo de Cristo
Celebran su nacimiento.
Vino de noche la Virgen
Para cumplir el precepto;
Y fué de noche en Belen
El sagrado nacimiento.
De noche corrió la voz
Por campos, valles y pueblos,
Que habia nacido ya
El bien y remedio nuestro.

De noche los Santos Reyes
Desde el Oriente vinieron
A Belen á visitar
Al Niño que es Rey inmenso.
De noche á la Encarnacion
Se reza el sacro misterio;
De noche reza el rosario
El que es devoto y discreto,
Y de noche caminaron
La Virgen y el santo Viejo,
Con el Niño Dios en brazos,
Huyendo del rey soberbio.
De noche nació la Virgen,
Para bien y amparo nuestro;
De noche buscó á su Hijo,
Hasta que le halló en el Templo.
De noche se instituyó
El divino Sacramento;
Y de noche dió la cena
Dios y hombre verdadero.
Por la noche oró el Señor
Al Padre eterno en el huerto;
De noche muchas congojas
Cercaron su santo cuerpo.
De noche le envió el Angel
Su divino Padre eterno,
Porque tuviese en cuanto hombre
En tanta pena consuelo.
Sus discípulos, de noche
En el huerto se durmieron;
Y de noche fué entregado
Por uno de su colegio.
De noche aquel escuadron,
Cargado de armas y miedo,
Cercaron con impiedad
Al inocente Cordero.
De noche dijo el Señor:
— ¿A quién buscáis, hombres?—Y ellos
De noche le han respondido:
— A Jesus de Nazareno.—
Y con la voz que les dió
El Divino Rey del cielo,
Con el gran temor, de noche
Al punto en tierra cayeron.
Prenden á Cristo de noche
Los cruelisimos hebreos;
Y de noche le traian
De juez en juez, como reo.
El gran vicario de Cristo,
Que es el apóstol San Pedro,
A su Maestro, de noche
Le negó, y lloró su yerro.
De noche lloró la Virgen
Soledad y desconsuelo,
Viéndose sola y sin Hijo,
Y cerrado todo el cielo;
Y de noche los soldados
Guardaron su santo cuerpo;
Y al despedirse la noche,
Resucitó el Verbo eterno.
También de noche aguardaba
Aquel divino colegio
Al sacro Espíritu Santo,
En lenguas de vivo fuego.
De noche muchas reliquias
Los cristianos, en el tiempo
Que dominaban los moros,
Las retiraron á Oviedo.
La antigua Virgen de Atocha,
Que por patrona tenemos,
De noche se apareció
A aquel labrador discreto.
De noche fué bautizado
Torcuato y sus compañeros
Por mano del santo Apóstol,
A orillas del rio Ebro.
De noche la casa santa,
Que llamamos del Loreto,
Por tres veces fué mudada,

Durán, A. (1882). Op. Cit., p. 403.

*De noche caminaron
La Virgen y el santo Viejo
Con el Niño de Dios en brazos
Y huyendo del rey soberbio
De noche nació la Virgen
Para bien y amparo nuestro
De noche buscó al Niño
Hasta que le halló en el templo
De noche se instituyó
El divino Sacramento
Y de noche dió la cena
Dios y hombre verdadero
Por la noche oró el Señor
Al Padre eterno en el huerto
De noche muchas congojas
Cercaron su santo cuerpo
De noche le envió el Angel
Su divino Padre eterno
Porque tuviese en cuanto hombre
En tanta pena consuelo
Sus discípulos, de noche
En el huerto se durmieron
Y de noche fué entregado
Por uno de su colegio
De noche aquel escuadron
Cargado de armas y miedo
Cercaron con impiedad
Al inocente Cordero
De noche dijo el Señor
— ¿A quién buscáis, hombres?—Y ellos
De noche le han respondido:
— A Jesus de Nazareno.—
Y con la voz que les dió
El Divino Rey del cielo
Con el gran temor, de noche
Al punto en tierra cayeron
Prenden á Cristo de noche
Los cruelisimos hebreos
Y de noche le traian
De juez en juez, como reo
El gran vicario de Cristo
Que es el apóstol San Pedro
A su Maestro, de noche
Le negó, y lloró su yerro
De noche lloró la Virgen
Soledad y desconsuelo
Viéndose sola y sin Hijo
Y cerrado todo el cielo
Y de noche los soldados
Guardaron su santo cuerpo
Y al despedirse la noche
Resucitó el Verbo eterno
También de noche aguardaba
Aquel divino colegio
Al sacro Espíritu Santo
En lenguas de vivo fuego
De noche muchas reliquias
Los cristianos, en el tiempo
Que dominaban los moros
Las retiraron á Oviedo
La antigua Virgen de Atocha
Que por patrona tenemos
De noche se apareció
A aquel labrador discreto
De noche fué bautizado
Torcuato y sus compañeros
Por mano del santo Apóstol
A orillas del rio Ebro
De noche la casa santa
Que llamamos del Loreto
Por tres veces fué mudada*

CRS: folio 37v [72].

*De noche nació la Virgen
Para bien y amparo nuestro
De noche buscó al Niño
Hasta que le halló en el templo
De noche se instituyó
El divino Sacramento
Y de noche dió la cena
Dios y hombre verdadero
Por la noche oró el Señor
Al Padre eterno en el huerto
De noche muchas congojas
Cercaron su santo cuerpo
De noche le envió el Angel
Su divino Padre eterno
Porque tuviese en cuanto hombre
En tanta pena consuelo
Sus discípulos, de noche
En el huerto se durmieron
Y de noche fué entregado
Por uno de su colegio
De noche aquel escuadron
Cargado de armas y miedo
Cercaron con impiedad
Al inocente Cordero
De noche dijo el Señor
— ¿A quién buscáis, hombres?—Y ellos
De noche le han respondido:
— A Jesus de Nazareno.—
Y con la voz que les dió
El Divino Rey del cielo
Con el gran temor, de noche
Al punto en tierra cayeron
Prenden á Cristo de noche
Los cruelisimos hebreos
Y de noche le traian
De juez en juez, como reo
El gran vicario de Cristo
Que es el apóstol San Pedro
A su Maestro, de noche
Le negó, y lloró su yerro
De noche lloró la Virgen
Soledad y desconsuelo
Viéndose sola y sin Hijo
Y cerrado todo el cielo
Y de noche los soldados
Guardaron su santo cuerpo
Y al despedirse la noche
Resucitó el Verbo eterno
También de noche aguardaba
Aquel divino colegio
Al sacro Espíritu Santo
En lenguas de vivo fuego
De noche muchas reliquias
Los cristianos, en el tiempo
Que dominaban los moros
Las retiraron á Oviedo
La antigua Virgen de Atocha
Que por patrona tenemos
De noche se apareció
A aquel labrador discreto
De noche fué bautizado
Torcuato y sus compañeros
Por mano del santo Apóstol
A orillas del rio Ebro
De noche la casa santa
Que llamamos del Loreto
Por tres veces fué mudada*

CRS: folio 36r [69].

*El Hijo de Dios eterno
Nacerá de tus entrañas
De noche, y esto es muy cierto
Para remedio del hombre
Y terror de los infernos
De noche, dijo la Virgen:
— Angel, ¿cómo ha de ser esto?
Si voto de castidad
Yo y José tenemos hecho.—
De noche, respondió el Angel:
— No hay que poner duda en ello,
Que entrará el poder y gracia
Del espíritu supremo.—
De noche, volvió á decirle:
— Sabrás que de un gran lucero
Se halla preñada Isabel,
Que fué estéril tanto tiempo:
Despáchame, hermosa aurora,
Porque esperan en el cielo
Esta noche el sí de gracia,
Y te he de llevar de un vuelo.—
De noche, dijo la Virgen:
— Dirásle á mi Padre eterno
Que su voluntad se cumpla,
Pues su bondad lo ha dispuesto.—
De noche á San Juan Bautista,
Con alegría y contento,
A aquel gran primo de Cristo
Celebran su nacimiento.
Vino de noche la Virgen
Para cumplir el precepto;
Y fué de noche en Belen
El sagrado nacimiento.
De noche corrió la voz
Por campos, valles y pueblos,
Que habia nacido ya
El bien y remedio nuestro.*

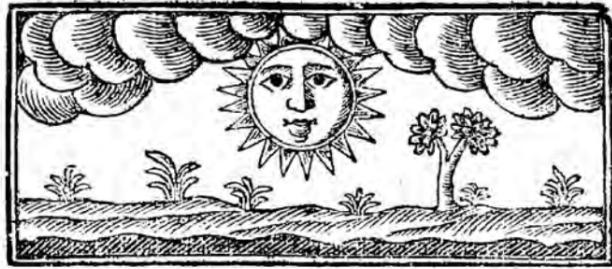
CRS: folio 42v [82].

VERDADERA RELACION, EN QUE DECLARA
las virtudes, y excelencias del Día. Compuesta por
Lucas del Olmo, natural de la Ciudad de
Xerez de la Frontera.



AL sacro, y divino Autor,
que crió la tierra, y Cielo,
y á su Hijo soberano,
y al divino Paraclito,
un Dios solo, y tres Personas,
que así lo creo, y confieso,
á pesar de todos quantos
fueren contra este Misterio;
y á la Soberana Virgen,
Madre del divino Verbo,
que en sus sagradas entrañas
encarnó para bien nuestro;
y los quatro Evangelistas,
que testimonio nos dieron
de su Fe, Pasion, y Muerte,
como Escrivanos supremos;
y á aquellos quatro Doctores,
y al Sacrosanto Colegio,
y á todos los demás Santos,
y Angeles que ay en el Cielo,
á todos humilde pido
justren mi entendimiento,
y le den á mi memoria
luz, porque mi entendimiento,
llevando una luz tan clara,
será imposible ayá yerro.
Tambien pido al auditorio,
que me de grato silencio,
y oírán el mejor Romance,
que se ha escrito en estos tiempos.
Las virtudes son del día,
todo es fijo, y verdadero,
sin fabula, ni mentira,
como lo verá el discreto.
Crió Dios con su poder,
y con su saber inmenso,
que alumbra con sus reflexos.
De día crió las plantas,
las flores, y arboles bellos,
aves, peces, y animales,
que ilustran los elementos.
Formó el sexto día al mundo,
y á nuestro Padre primero,
á la famijara suya,
de aquel barro Danafreno.
De día le dixo Dios:
Adán, tñe arbol vedado,

Almanaque. Pliegos de cordel, tradición oral, romancero... Recuperado el 20 de agosto de 2018, de <http://adarve5.blogspot.com.es/2015/11/las-virtudes-del-dia-y-de-la-noche-lo.html>



LAS VIRTUDES DEL DIA

SEGUNDA PARTE.

YA que en el primer Romance de las Virtudes del Dia he dexado á los curiosos segunda parte ofrecida, será razon, que mi pluma el corto vuelo prosiga, describiendo en breves rasgos sus altas prerrogativas. Haré memoria de algunas, pues siendo casi infinitas, á todos será difícil numerarlas y escribirlas: Y siendo las mas notables, as que en la gloriosa vida de Christo, Salvador nuestro, cuentan los Evangelistas: por ellas mi humilde ingenio torre al discurso las lineas, porque esplendor tan excelso luz y claridad consiga. JESUS de dia en el Templo

disputaba y arguia con los Doctores mas sabios de la antigua Ley Escrita, á cuyo tiempo JOSEF, y la Sagrada MARIA, de tal pérdida afligidos, le buscaron por tres dias. De dia entró por Judéa el Gran Precursor Bautista, y á todos sus moradores penitencia les predica. De dia del Jordan Sacro en las aguas cristalinas (dichosas con tal prodigio) Juan al Redentor bautiza: y á este dia en claridades los esplendores duplica el Cielo, que abierto en rayos, luces misteriosas brilla, y el Santo Espiritu excelso, como Paloma Divina,

Las Virtudes del día. Segunda parte. *Almanaque. Pliegos de cordel, tradición oral, romancero* Recuperado el 14 de abril de 2018 de <http://adarve5.blogspot.com.es/2015/11/las-virtudes-del-dia-y-de-la-noche-lo.html>

PIEZA	VILLANCICOS				
LOCALIDAD	CBA	CBO1	CBO3	CLU	CRS
FOLIO	3r; 3v; 4r; 4v; 5v;	26v [50]; 27r [51]; 27v [52]; 28r [53]; 28v [54]; 29r [55]; 29v [56]	G3r; G3v; G4r; G4v; G5r; G5v;	52r [52 y 1], 53r [53 y 2]; 54r [54 y 3]; 55r [55 y 4]; 56r [55 y 5];	3v [6]; 4r [7]; 4v [8]; 5r [9]; 5v [10]; 56v [110]; 57r [111]; 57v [112]; 58r [113]; 58v [114]; 59r [115];
TEXTO	Simple	Simple	Simple	Compuesto	Simple
VERSOS	Octosílabos	Octosílabos	Hexasílabos Octosílabos	Octosílabos y hexasílabos	Octosílabos

Tabla resumen de "Los villancicos" en los cuadernos manuscritos.

(Núm. 107.)

DESPOSORIOS Y CELOS DE SAN JOSÉ.



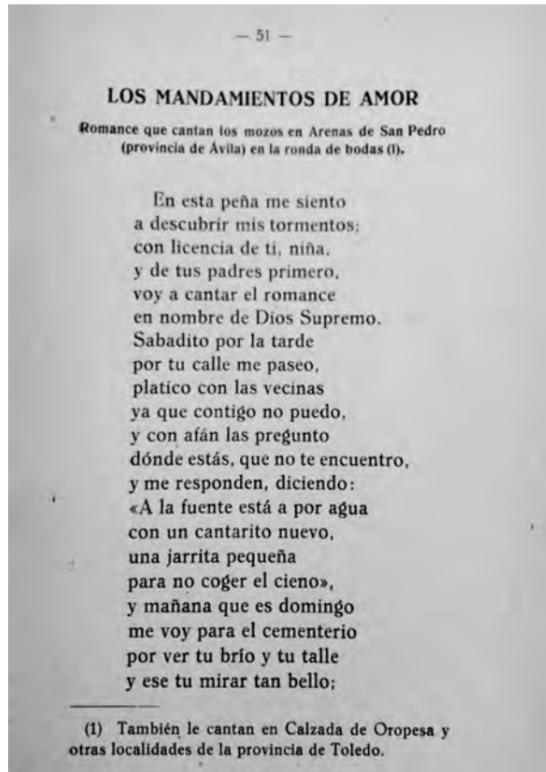
RELACION ESPIRITUAL,

en que se declaran los sagrados desposorios de San José con María Santísima, el misterio de la Encarnacion del Verbo Divino y los Celos del glorioso Patriarca.

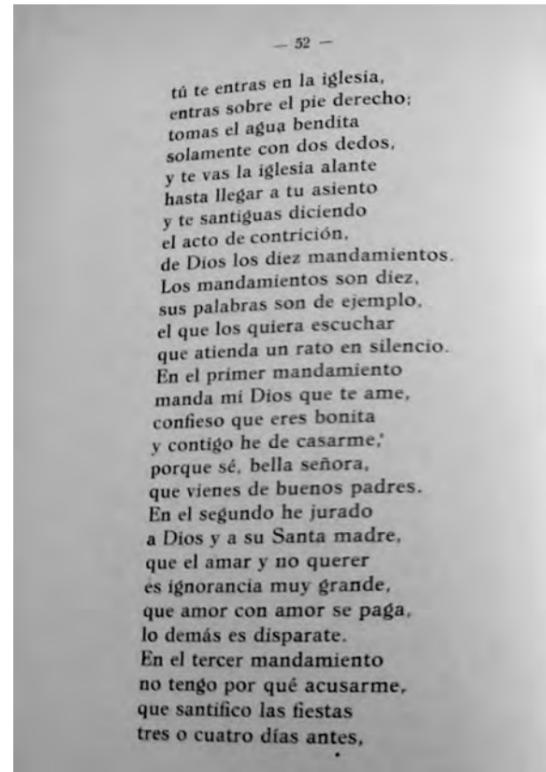
A unos desposorios castos convida la iglesia, amigos, los desposados son santos, vamos, seremos testigos. El desposado es José, que grande dicha ha tenido, pues se casó con María, hija de Joaquin su tío. Tiene la novia mil gracias, de quince años no cumplidos, José tiene treinta y tres, gallardo y bien entendido; y para no estar ocioso de carpintero es su oficio. De reyes y patriarcas,

que ambos descienden es fijo, pues lo dejó San Mateo en su Evangelio escrito. Se crió esta Doncella en el templo con retiro, y por mas servir á Dios voto de castidad hizo; y á los diez años, José, habia hecho el voto mismo. Del modo que se ordenó desposorio tan divino, fue, que en el templo asistia un sacerdote benigno, el cual era San Simeon, que á Dios rogaba continuo

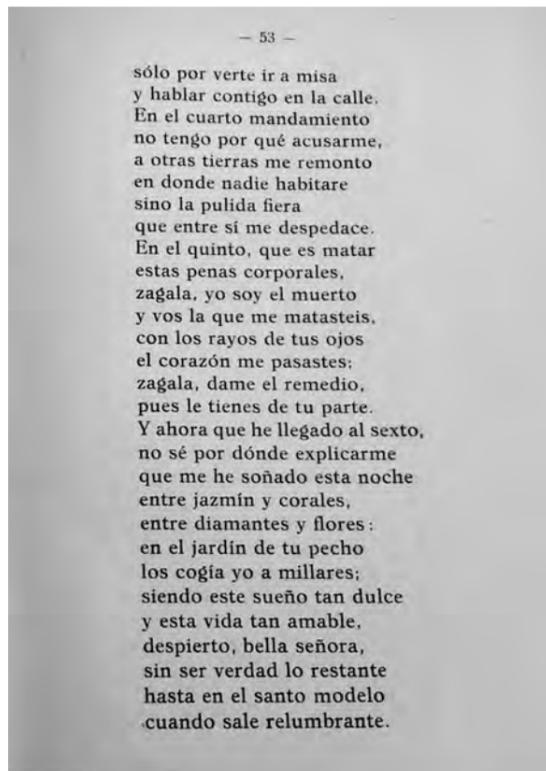
Desposorios y celos de San José. Material personal cedido por Enrique Borobio Crespo para esta investigación. Impreso por el despacho Marés y Compañía que desarrolló su actividad entre 1873 y 1888.



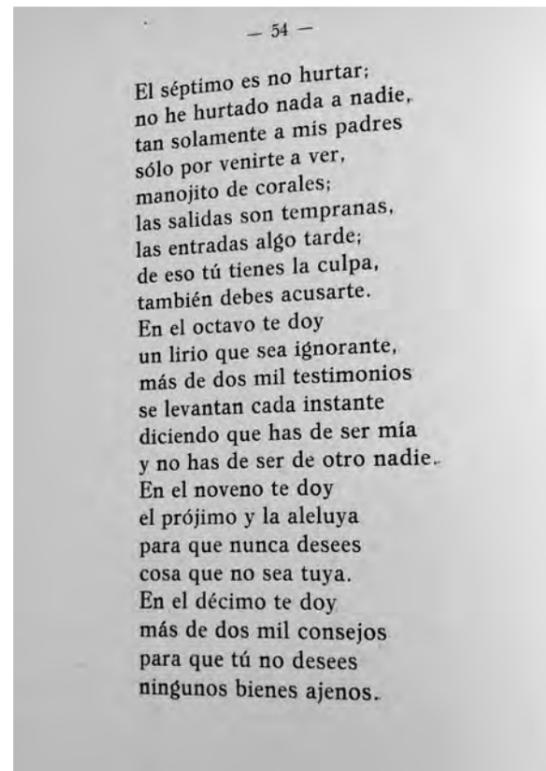
Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 51.



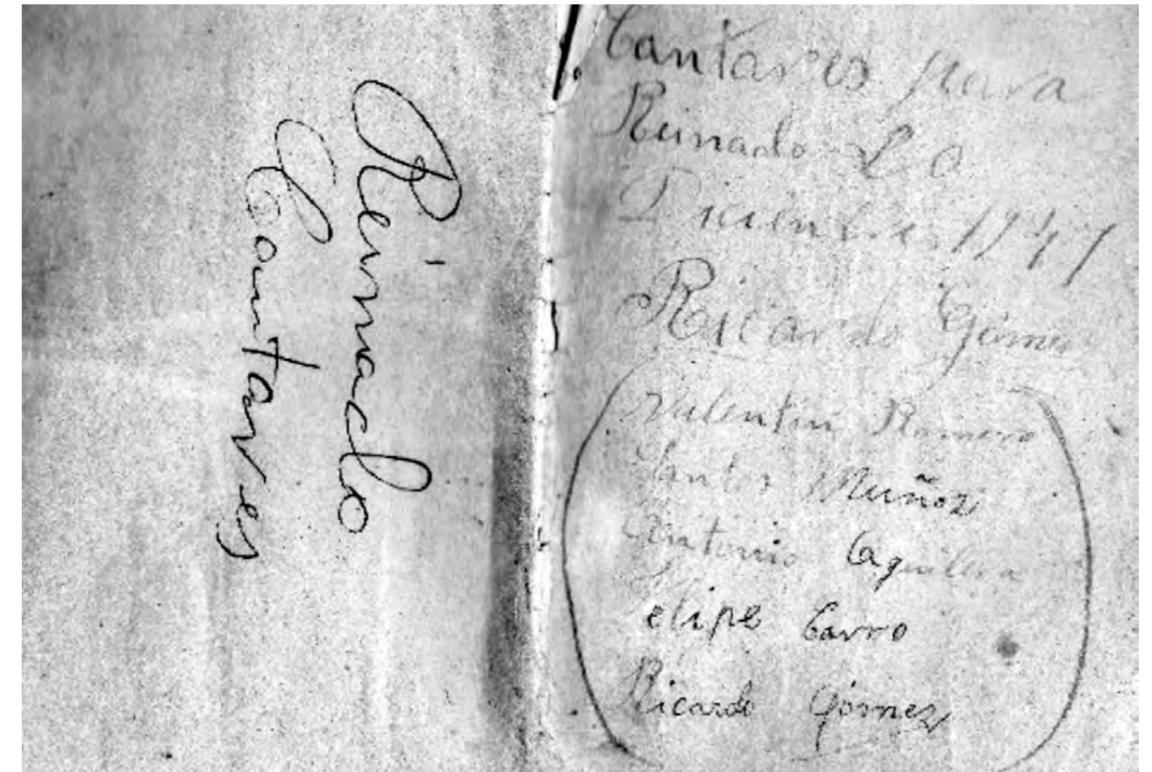
Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 52.



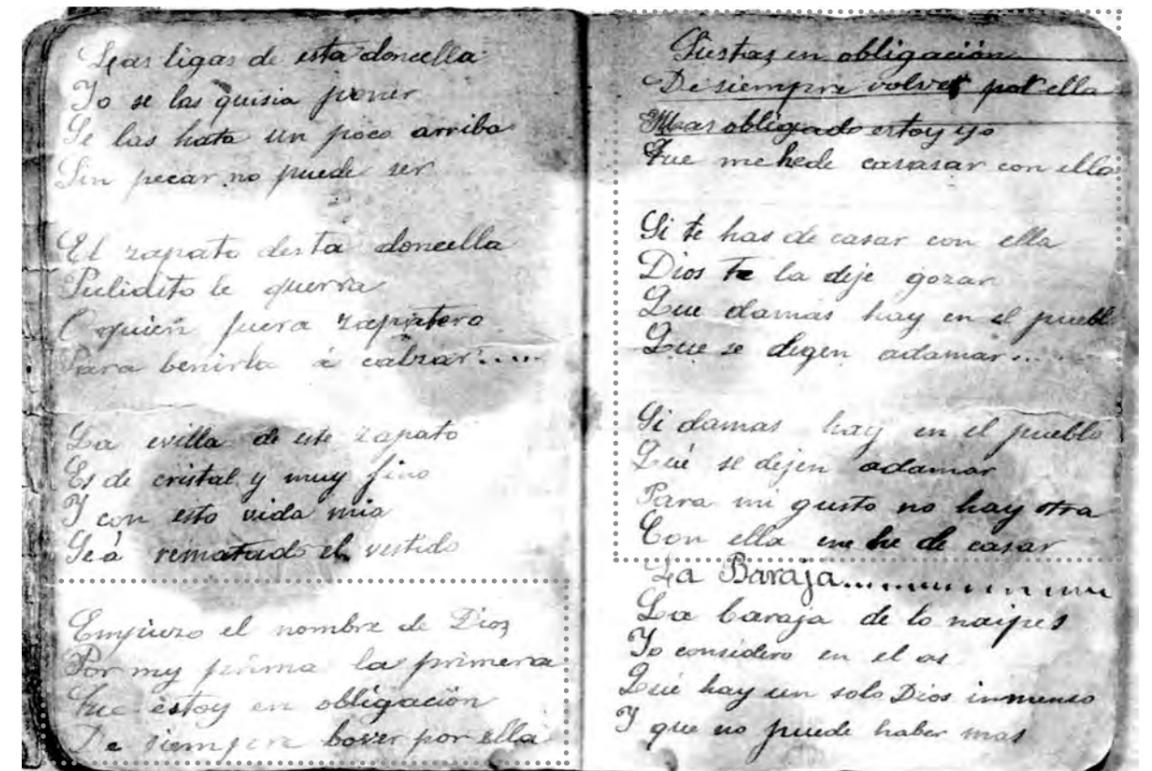
Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 53.



Vergara Martín, G.M. (1934). *Op. Cit.*, p. 54.



Portada y contraportada del CSB2. Archivo fotográfico de María del Rosario Gómez.



CSB1: 1: folios 8v y 9r.

Campanitas de Belen
 que tenéis la voz delgado
 despertar a esta Doncella
 que tiene lejos la cama
 En que sabes que esta lejos
 la cama de esta Doncella
 tu que sabes que esta lejos
 sinat que así dormido en ella
 Ni he dormido ni he pensado
 ni he dejado de dormir
 pero bien se que esta lejos
 la cama del Perafin
 La cama del Perafin
 es de olivados y de olivados
 y por cabecera tiene
 un ramillete de Flores
 tanta campanero tanta
 una prima la doncella
 que está en obligacion
 de siempre volver por ella

CSB2: folio 1r. Archivo fotográfico de María del Rosario Gómez.

ya dadas con las raras
 ya que contigo no puedo
 La una me mira al zapato
 la otra me mira al sombrero
 la que quiero que me mire
 no abra la vista del suelo
 Mandamientos de la Iglesia
 en los quince en muchas
 levántate de la cama
 que te los vas a cantar
 Mandamientos de la Iglesia
 los de la Iglesia son cinco
 cinco veces te da a
 si te casaras con un go
 El primero que es la Misa
 matutina no puede ir
 y por estar cantando
 tendré ganas de dormir

CSB2: folio 3r. Archivo fotográfico de María del Rosario Gómez.

Justas en obligacion
 de siempre volver por ella
 mas obligado está yo
 que me he de casar con ella
 Te he de casar con ella
 Dios te la dije y osar
 que moras hai en el pueblo
 que se repan alabar
 Te moras hai en el pueblo
 que se repan alabar
 para mi gusto no hai otra
 con ella me he de casar
 Te he de casar con ella
 Dios te la dije por mi cierta
 vamos a cantar la mia
 que vive aqui a la mesquita
 Como me despidiera
 de esta rrasa Encarnada
 como me despidiera
 siendo ella mi hermana de

Como me despidiera
 de esta rrasa arula verde
 como me despidiera
 siendo ella la que me quiere
La balito
 Para empezar a cantar
 debajo de esta ventana
 renos licencia judio
 y a la Virgen soberana
 Para empezar a cantar
 renos es judio licencia
 no digan ala mañana
 que no tenemos vergüenza
 Para empezar a cantar
 debajo de este tejado
 renos licencia judio
 a la Virgen del Rosario

CSB2: folios 1v y 2r. Archivo fotográfico de María del Rosario Gómez.

Con se
 Servante
 Dos horas
 Bení
 Con se
 Que linda es la
 Que esta ala
 Mas linda es esta
 Que duerme con

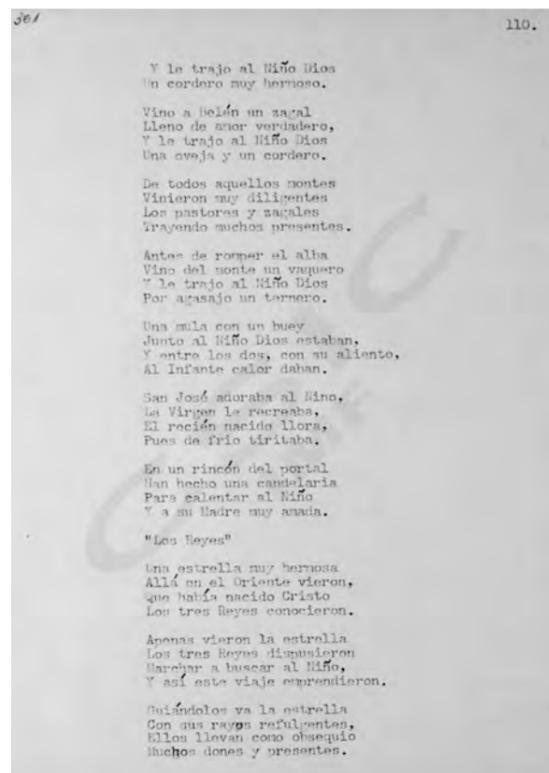
CSB1: folio 1r.

Por los
 Bení
 Con se
 Servante
 Dos horas
 Bení
 Con se
 Que linda es la
 Que esta ala
 Mas linda es esta
 Que duerme con

CSB1: folio 1r.

CBO 1	PEÑALBA DE SAN ESTEBAN	CRS
La una me mira al zapato, la otra me mira al sombrero, la otra me mira a las medias como son de terciopelo.	La una me mira el zapato, la otra me mira el sombrero, la que me mira, me mata, la que no me mira, quiero, y a la que siempre he querido no alza la vista del suelo.	La una me mira al zapato, la otra me mira al sombrero, la otra me mira a las ligas como son de terciopelo. La que me mira, me mira, la que me mira, no quiero, la que quiero que me mire no alza la vista del suelo.
VALDERRODILLA	VILLACIERVOS	SANTERVÁS DEL BURGO
Una me mira el zapato, otra me mira el pañuelo, la que me mira, me mira, la que me mira, no quiero, la que quiero que me mire no alza la vista del suelo.	La una me mira la capa, la otra me mira el sombrero, la otra me mira los peales por ver qué blancos los llevo. La que me mira, me mira la que me mira, no quiero, la que quiero que me mire siempre va mirando al suelo.	La una me mira el zapato, la otra me mira el sombrero la que quiero que me mire no alza la vista del suelo.

Tabla comparativa de estrofas en "El rondador desesperado".



M54-081. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.



M54-081. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

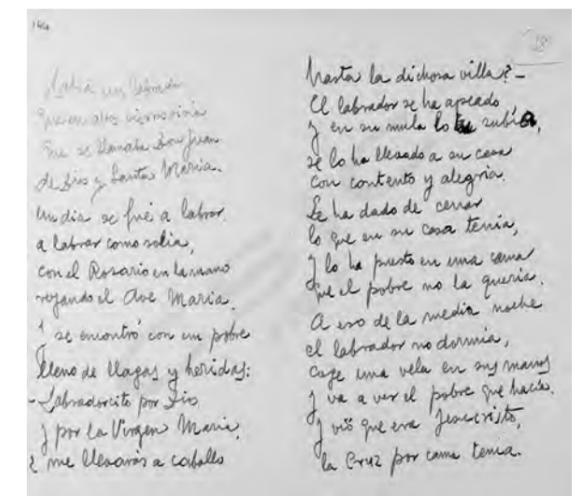
Año 1942

Misión al pueblo o ciudad de Burgo de Osma
de la provincia de Soria
Día 6 de agosto
Nombre y apellidos del sujeto Cayetana Garcés Borobio (a) la dona Edad 82 años
Condición social o profesión: laboros de casa y campo
Lugar de su residencia actual: Burgo de Osma
Lugar donde nació: Almenar
¿Ha visitado o residido en poblaciones importantes?
¿Cuáles? Ha vivido algunos años en Langa de Duero
¿De quién y dónde aprendió las canciones o tonadas n.º 10 - 14
n.º ? de su madre
Ha cantado o tocado en la localidad arriba citada las canciones
o tonadas n.º al n.º

Ficha de Cayetana Garcés. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.



M17-038a. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.



M17-038b. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC.

136 Los desposorios de la Virgen María y S. José (39)

A unos desposorios ~~habían~~ estos
 Convida la Iglesia amigos;
 los desposorios son Santos
 ramos, ser unos testigos.
 El desposado es José
 que grande dicha ha tenido
 José se casó con María
 hija de Joaquín, su tío.
 Hizo la novia mil gracias

de quince años no cumplidos,
 José tiene treinta y tres
 hombres y bien entendido;
 y para no estar ocioso
 de carpintero en oficio
 de Reyes y patriarcas
 que ambos descienden, ofija.

(incompleta)

El Carmen fil. Moreno
 El Burgo de Osma 7 agosto 1942

M17-039. Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC.

139 (44)

Los diez mandamientos ni-ña voy a con- tate pa-
 lo- ma: pa- ra ver a y que con- si- go que me
 lle- ve en me- mo- ria

M17-044. Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC.

143 Los mandamientos de amor (44)

Los diez mandamientos, niña
 voy a cantarte, paloma
 para ver si es que contigo
 que me llevas en memoria.

En el primer mandamiento
 la primera es amor:
 te llevo en el pensamiento
 y no te puedo olvidar.

El segundo es que he jurado
 más de dos mil juramentos,
 los tu me delis a mi
 palabras de casamiento.

El tercer es que en la Iglesia
 yo me casé con devoción,
 solo estoy pensando en tí,
 nada de mi corazón.

En el cuarto, yo pensé
 a mis padres el respeto
 solo por hablar contigo
 en cualquier en secreto.

En el quinto me meter
 eso si fue no trajo yo
 que soy el momento señores
 y vos la que me casáis.

Nunca me desear
 ninguna mujer apenas,
 Como a mí me la desear
 para casarme con ella.

Señores no codiciar
 yo no vivo codiciando,
 que lo que codicio yo
 es un matrimonio santo.

Los diez mandamientos, niña
 solo se casaron en del:
 en presente y que me quisier
 para casarnos los dos.

M17-044. Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC.

141

Fama que estás al balcón
 y después te metes dentro
 heus pues a los hombres
 cantar el sexto mandamiento.

El séptimo, no hurtarás,
 hurtar yo no hurto a nadie:
 sólo hurto a una muchacha
 como me la dan mis padres.

Octavo, no levantar
 falsos testigos a nadie
 como a mí me los levanta
 una niña de esta calle.

Nunca me desear
 ninguna mujer apenas,
 Como a mí me la desear
 para casarme con ella.

Señores no codiciar
 yo no vivo codiciando,
 que lo que codicio yo
 es un matrimonio santo.

Los diez mandamientos, niña
 solo se casaron en del:
 en presente y que me quisier
 para casarnos los dos.

M17-044. Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC.

136 (38)

La van- ta- te po- lo que- ro pa- ra- to- do en el ga- lle- ro-
 to- to que- ma de- an- que- ni- na y he- re- ly a de- an- que- qui-
 ma an- de an- de an- de la ma- ni- ra- re- ma- que- an- de
 an- de an- de an- de de- la- ma- ni- ra- re- ma- que- an- de
 an- de que- he- co- mi- do pa- ra
 si- vos re- casar- pa- ra el re- no-
 Aude, aude, aude
 que he comido per
 Aude, aude, aude
 que he comido pa-
 todos los vecinos
 se chupan el va-
 rino- rera
 Florentina Frías Perals
 Burgo de Osma 10 agosto 1942

M17-078a. Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC.

Aude, aude, aude
 que he comido per
 Aude, aude, aude
 que he comido pa-
 todos los vecinos
 se chupan el va-
 rino- rera
 Florentina Frías Perals
 Burgo de Osma 10 agosto 1942

M17-078b. Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC.



Mapa de localidades con "El vestido de gala."



Mapa de localidades con "Los mandamientos de amor."



Mapa de localidades con "El rondador desesperado."



Mapa de localidades con "Los sacramentos de amor."



Mapa de localidades con "La Cristalina."

ANEXO III

Tablas que resumen el análisis de los ejemplos de Rondas profanas de Navidad y de El Reinado expuestos en los capítulos 2 y 3 de este estudio

PÁG.	LOCALIDAD	MELODÍA	TÍTULO DE LA PIEZA DE REFERENCIA	COMPÁS	ÁMBITO	SONORIDAD	ESTRUCTURA	GÉNERO INSTRUMENTACIÓN	ESTILO	INTERPRETACIÓN	MESURA POÉTICA			
94	Alaló	1	Buenas noches a la una	3/2	7ª menor	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	2v mozos+ 2v mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
103	Alcozar	2	El vestido de gala	6/8 y 5/8	8ª justa	Tonal mayor	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
114			Sacerdote noble + El niño perdido	2/4 y 3/4	9ª menor	Tonal mayor	Compuesta		Silábico - Neumático					
121	Alcubilla de Avellaneda	4	Buenas noches a la una	5/8+ 4/8, 3/8 y 8/8	7ª menor	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	Estrofa mozos + estrofa mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
123			El vestido de gala	3/4	6ª menor	Modo de Sol			Silábico					
126			Los mandamientos de amor	2/4 y 3/4	8ª justa	Tonal mayor acabando en III			Silábico - Neumático					
134			Los Reyes	9/8, 6/8 y 7/8	7ª menor	Modo de Sol			Silábico					
135	Aldea de San Esteban	1	¿Qué se pondrá esta señora?	4/8+ 5/8	5ª justa	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
137	Bayubas de Arriba	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Simple	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
161	Boós	1	El vestido de gala	2/4	4ª justa	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
180	Briás	1	El labrador caritativo	4/8 y 5/8	5ª disminuida	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
183	Carrascosa de Arriba	1	La Cristalina	6/8 y 9/8	7ª menor	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
186	Casillas de Berlanga	1	A esta puerta hemos llegado	2/4	9ª mayor	Tonal mayor	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	Estrofa mozos + estrofa mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
192	Cuevas de Aylón	2	El rondador desesperado	5/8+ 6/8	5ª justa	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	Estrofa mozos + estrofa mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
197			El vestido de gala	2/4	7ª menor	Modo de Sol								
203	Cuevas de Soria, Las	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Simple	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
207	Liceras	2	Gracias a Dios que he llegado + Los desposorios de la Virgen I	4/8+ 5/8	5ª justa	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	4v mozo + 2 últimos repetición mozo	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
210			Gracias a Dios que he llegado + Los desposorios de la Virgen II											
217			El retrato II										2/8, 3/8 y 5/8	6ª menor
220	Ligos	1	El caballero	4/8+ 7/8	5ª justa	Modo de Do acabado en V	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
222	Losana	1	En la cueva de la graja	10/8	5ª justa	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Simultáneo	Todos juntos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
229	Lumias	1	Aquí vive un labrador	3/4	4ª justa	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	2v mozo + repetición 2v mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
249	Madruédano	1	La Cristalina	6/8	8ª justa	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
252	Marazovel	1	La Cristalina	3/4	6ª mayor	Modo de Do acabado en V	Simple	Vocal	Sin datos	Antifonal	4v en grupo + último verso repetido	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
258	Noviales	2	El peine	6/8 y 9/8	6ª mayor	Tonal menor	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
260			¿Quién es esa gran señora?	2/4	4ª justa	Modo de La con VII cromatizado								
262	Orillares	2	El caballero	7/8, 5/8, 4/8 y 6/8	9ª mayor	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
264			Las doce horas de la noche	6/8 y 4/8	5ª justa	Modo de Do acabado en V								
270	Peñalba de San Esteban	2	Sacerdote in pues de Dios	3/4 y 2/4	6ª mayor	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	Estrofa mozos + estrofa mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
274			El rondador desesperado	4/8+ 5/8	5ª justa	Modo de La								
286	Rello	1	El vestido de gala	3/4	5ª justa	Modo de Do acabado en V	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	2v mozo + repetición 2 versos mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
288			Los mandamientos de amor		4ª justa									
297	Riba de Escalote, La	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Simple	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
333	Rioseco de Soria	1	El vestido de gala	2/4	7ª menor	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
334	Sauquillo de Paredes	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
338	Torrevente	1	El labrador caritativo	3/4	5ª justa	Modo de Do acabado en V	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	2v mozo + repetición 2 versos mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
343	Valderrodilla	1	Los mandamientos de amor	3/4 y 2/4	6ª menor	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Estrofas de número irregular de versos octosilábicos		
351	Valderrueda	1	La Cristalina	3/4 y 2/4	6ª menor	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	Estrofa mozos + estrofa mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
358	Villaclaveros	1	Las obras de al misericordia	2/4	7ª menor	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	2v mozo + repetición 2 versos mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
366	Berzosa	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
367	Casarejos	no había	no había	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
370	Espejón	1	Para empezar a cantar	3/4+ 2/4	5ª justa	Modo MI	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	Estrofa Mozos + Estrofa Mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
379	Fuencaliente del Burgo	5	Buenas noches a la una	3/4+ 2/4	7ª menor	Tonal mayor	Simple	Vocal	Silábico	Antifonal	2v Mozos + 2v Mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
383			El caballero	3/4+ 2/4	9ª mayor	Tonal mayor								
392			El rondador desesperado + Los sacramentos del amor	6/8 y 9/8	7ª menor	Tonal mayor								
393			El rondador desesperado	2/4 y 3/4	6ª menor	Modo de La con III cromatizado								
393			El rondador desesperado + Los sacramentos de amor	3/4+ 2/4		Modo de La con III inestable								
397			El retrato	6/8	10ª mayor	Tonal mayor acabado en III								
399			Las cortinas	2/4	6ª menor	Modo de MI con III inestable								
406	Fuentearmegil	1	El vestido de gala	6/8 y 9/8	7ª mayor	Tonal mayor	Simple	Mixto	Silábico	Antifonal	2v Mozos + 2v Mozos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
414	Guijosa	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
417	Muñecas	1	¿Qué se pondrá esta señora?	4/8+ 5/8	5ª disminuida	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
418	Navaleno	No había	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
423	Rejas de San Esteban	1	Los mandamientos de amor	2/4	6ª menor	Modo de MI con III inestable	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
424	San Leonardo de Yagüe	No había	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
431	Santa María de las Hoyas	2	Buena sea mi venida	2/4	5ª justa	Modo de La	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
439			Las vacas de doña Juana	2/2	6ª mayor	Modo de Do								
450	Santervás del Burgo	3	Canta, compañero canta	2/4	7ª menor	Tonal menor	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
456			Las obras de misericordia	6/8	6ª menor	Modo de MI con II y III inestables								
478			Los reyes											
482	Serón de Nágima	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
485	Talveila	1	Los mandamientos de amor	4/8+ 5/8	5ª disminuida	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
489	Ucero	2	El caballero I	4/8+ 5/8	6ª menor	Modo de Do	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
491			El caballero II	3/4+ 2/4	4ª justa	Modo mixto de Do y Sol								
493	Villálvaro	5	La Cristalina I	2/4	6ª mayor	Modo de MI con III inestable	Simple	Vocal	Silábico	Sin datos	Sin datos	Cuartetas octosilábicas con rima asonante en los pares		
494			La Cristalina II			Modo de La								
494			Las campanillas			2/4							7ª menor	Modo de La
495			Los mandamientos de amor			5/8 y 8/8							9ª mayor	Modo de Do
497			Debajo de este tejado			2/4							4ª justa	Modo de Sol
496	El vestido de gala													
499	Zayas de Torre	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		
500	Zayuelas	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos		

Análisis de las Rondas profanas de Navidad.

RELACIÓN DE TIPOS MELÓDICOS ORDENADOS POR VARIANTES

La ordenación de los ejemplos insertos en cada tipo melódico está determinada en líneas generales en base a los siguientes criterios: de menor a mayor complejidad rítmica, de sonoridad modal a sonoridad tonal y de menor a mayor ámbito y desarrollo melódico.

Tipo melódico 1

Aquí vive un labrador

♩ = 152 Lumías

A - quí vi - ve un la - bra - dor, un la - bra - dor de gran fa - ma, la es te - va la tie - ne
de o - ro, la ca - ma so - bre - do - ra - da.

El vestido de gala

♩ = 168 Rello

Con li - cen - cia de tus pa - dres te he de cor - tar un ves - ti - do, que na -
die le pon - ga fal - tas y a ti te ven - ga cum - pli - do.

El labrador caritativo

♩ = 152 Torrevicente

A - rri - ba en Sie - rra Mo - re - na y un la - bra - dor re - sí - dí - a vi - nién - do - se de la -
brar co - mo to - dos se ve - ni - an.

La Cristalina

♩ = 132 Marazovel

Cris - ta - li - na, da - ma her - mo - sa, hi - ja de pa - dres hon - ra - dos, te ve - ní - mos a can -
tar to - dos tus e - na - mo - ra - dos.

El labrador caritativo

♩ = 288 Briás

El a - ra - do es - tá a la puer - ta, se - ñal de buen la - bra - dor, quién fue -
ra mo - zo de mu - las pa - ra ser - vir al Se - ñor.

Tipo melódico 2

El vestido de gala

♩ = 100 Alcozar

Li - cen - cia pi - do a tus pa - dres pa - ra cor - tar - te un ves - ti - do,
que na - die le pon - ga fal - tas y a ti te ven - ga cum - pli - do.
Los pen - dien - tes que son dos, son fir - me - zas del a - mor,
ya te los pon - drí - a ti, pren - da de mi co - ra - zón.

El caballero

♩ = 220

Orillares

Es - ta no - che es San Sil - ves - tre y ma - ña - na es A - ño Nue - vo, fe -
 5
 li - ci - ta - mos, se - ño - res, con un prós - pe - ro A - ño Nue - vo.

Tipo melódico 3

El rondador desesperado

♩ = 208

Peñalba de San Esteban

Sa - ba - di - llo por la tar - de___ por tu puer - ta me pa - se - o, do - min - go por la ma -
 7
 ña - na___ me pon - go en el ce - men - te - rio.

Los mandamientos de amor

♩ = 208

Talveilla

Los man - da - mien - tos, mo - re - na,___ si los quie - res es - cu - char, in -
 6
 cor - pó - ra - te en la ca - ma___ que te los voy a can - tar.---

¿Qué se pondrá esta señora?

♩ = 240

Aldea de San Esteban

¿Qué se pon - drá es - ta se - ño - ra___ ma - ña - na pa' ir a mi - sa? Se
 6
 pon - drá su bue - na sa - ya,___ tam - bién su bue - na ca - mi - sa.

¿Qué se pondrá esta señora?

♩ = 216

Muñecas

¿Qué se pon - drá es - ta se - ño - ra___ ma - ña - na pa' ir a mi - sa? Se
 6
 pon - drá su sa - ya pa - ño,___ de lien - zo bue - na ca - mi - sa.

Buena sea mi venida

♩ = 120

Santa María de las Hoyas

Bue - na se - a mi ve - ni - da,___ yo que he lle - ga - do el pri - me - ro, man -
 6
 za - ni - ta co - lo - ra - da___ co - gi - da en el mes de e - ne - ro.

Tipo melódico 4

Canta, compañero, canta

♩ = 80

Santervás del Burgo

Can - ta, com - pa - ñe - ro, can - ta a tu pri - ma la don - ce - lla que es -
 6
 tás en la o - bli - ga - ción___ de siem - pre vol - ver por e - lla.---

El rondador desesperado

♩ = 96

Villaciervos

Sa - ba - di - to por la tar - de por tu puer - ta me pa - se - o can - tan - do co - plas y
 7
 ver - sos de los me - jo - res que sue - lo.

Tipo melódico 5

Los mandamientos de amor

♩ = 144 Rejas de San Esteban

Bue-nos dí-as a la u-na, bue-nos dí-as a las dos, bue-nos dí-as a la

7

u-na, bue-nos dí-as nos dé Dios.

Detailed description: This block contains the musical notation for the song 'Los mandamientos de amor'. It features a treble clef and a 3/4 time signature. The tempo is marked as ♩ = 144. The title 'Los mandamientos de amor' is centered at the top, and the location 'Rejas de San Esteban' is on the right. The melody is written on a single staff. The lyrics are: 'Bue-nos dí-as a la u-na, bue-nos dí-as a las dos, bue-nos dí-as a la u-na, bue-nos dí-as nos dé Dios.' A measure rest of 7 is indicated above the second line of music.

Las obras de misericordia

♩ = 72 Santervás del Burgo

Las o-bras de mi-se-ri-cor-dia, bien sa-bes que son ca-tor-ce, si las quie-res es-cu-

7

char, sal a la puerta es-ta-no-che.

Detailed description: This block contains the musical notation for the song 'Las obras de misericordia'. It features a treble clef and a 6/8 time signature. The tempo is marked as ♩ = 72. The title 'Las obras de misericordia' is centered at the top, and the location 'Santervás del Burgo' is on the right. The melody is written on a single staff. The lyrics are: 'Las o-bras de mi-se-ri-cor-dia, bien sa-bes que son ca-tor-ce, si las quie-res es-cu-char, sal a la puerta es-ta-no-che.' A measure rest of 7 is indicated above the second line of music.

ANEXO IV

Transcripción del juicio de oficio contra unos mozos de la Villa de Langa. Alcozar 1752. Documento depositado en el en el AHP- So en la caja 5352 de la sección de Alcaldías Menores¹⁴⁰⁵

Folio 1r

Alcozar. Año 1752

De oficio.

Contra unos mozos de la villa de Langa

Sobre haber venido la noche de San Silvestre del año 1751 a alborotar al pueblo. Quitar el tamboril a los mozos, traer armas vedadas; y haber heridos.

Juez el Señor Domingo de Blas Mayor.

El escribano: Arrieta.

Folio 1r

En blanco

Folio 2r

Auto de oficio y cabeza de proceso contra unos sujetos de Langa.

En la villa de Alcozar, a dos días del mes de enero año de 1752: el señor Domingo de Blas Mayor en días, alcalde ordinario de esta villa; por ante mí el escribano Dijo: que la noche del viernes último día del año próximo vencido de 751, siendo cerca de la mitad de la noche, llegaron con tropel y dando voces a la casa de la habitación de su merced un vecino de esta villa, llamado Domingo de Blas Zebaxo, y seis mozos, los cinco naturales y el otro sirviente en ella. Los cuatro a toda prisa le hicieron levantar de su cama con algún sobresalto; y aunque mal vestido salió de su cama y casa por el celo de la justicia; y se halló con la novedad de que llevaban cogido con gran cuidado a un mozo llamado Manuel de Hernán Martínez, natural así mismo de esta villa, y sirviente de algunos años a esta parte en la de Langa, el cual iba vertiendo sangra de una herida.

Folio 2v

en la mejilla derecha: y habiéndoles informado todos ellos, que también dejaban herido a Pablo del Amo vecino de esta villa, en su casa; y que habían sobrevenido dichas heridas en aquella ora, por ocasión de que un vecino, y algunos mozos de Langa habían concurrido, a quitar el tamboril con que se andaban divirtiendo y cantando por las calles de este pueblo, sus mozos solteros. Determinó su merced inmediatamente asegurar en la cárcel al mozo llamado Manuel de Hernán Martínez; y por pronta providencia y habitar mayores daños en los dos sujetos heridos, hizo llamar a Joseph de Ursa maestro sangrador en esta villa (por no haber en ella cirujano) para que los reconociese, cogiese la sangre y practicase con ellos, por primera intención todo aquello que considerase conveniente. Y con efecto de mandato de su merced, así lo practicó dicho sangrador. Mediante lo cual se aquietó por aquella noche la gente de este pueblo, que padeció sobrado alboroto con la referida novedad. En cuyos términos y de que semejante exceso, es digno de severo castigo, concurra así bien la

¹⁴⁰⁵ La indicación (...) se refiere a los casos en los que no hemos podido determinar el contenido textual.

Folio 3r

circunstancia de estar su merced informado que algunos mozos de Langa vinieron armados con puñales en contravención de las Leyes y Pragmáticas reales y especialmente del Real Decreto del Rey nuestro Señor que (...) del mes de febrero de 1748, prohibiendo el uso de semejantes armas y que sea este delito absolutamente exceptuando al cualquier indulto y que se impongan inadmisiblemente las penas establecidas por la Pragmática. Y no pudiendo ni debiendo su merced permitir ni disimular semejantes atrevimientos, mandó hacer e hizo este Auto de oficio y Cabeza de proceso y que a su continuación para comprobar el cuerpo del delito de las heridas, ante todas cosas se toma su declaración del referido sangrador Joseph de Ursa; y enseguida declare el cirujano de la villa de Alcubilla de Avellaneda, que de orden de su merced ha sido llamado, para reconocer las heridas y continuar ahora su curación: y evacuadas estas se pasara a tomar las de los heridos, y a su continuación se examinaran los mozos de este

Folio 3v

Pueblo, y su vecino Domingo de Blas Cerbero que en vista de todo se procederá en la causa conforme a derecho. Así lo proveyó su merced y no firma por no saber; de que doy fe.

Ante mí

(...) de Arrieta y Garralda

Declaración del sangrador

En la villa de Alcozar a dicho día dos de enero de 1752: el señor alcalde Domingo de Blas Mayor, en eficacia de lo mandado por el auto de oficio y para comprobar el cuerpo del delito de las heridas por ante mí el escribano recibió juramento de Joseph de Ursa, maestro sangrador en esta villa; quien lo hizo por Dios nuestro señor y a una señal de Cruz conforme a derecho y bajo de él ofreció declarar la verdad en lo que supiese y le fuese preguntado; y siéndolo por el auto de oficio. Declara, que siendo a hora de la media noche, del día último del año de 51, fue llamado por

Folio 4r

su merced quien le mandó que sin embargo de que no se haya aprobado dicho cirujano pasase al instante a reconocer a dos heridos, les tomara la sangre y practicase lo demás que tuviese por conveniente. Que en virtud de este mandato, pasó sin detención y reconoció a Pablo del Amo, vecino de esta villa, al cual le halló con una herida en la cabeza, sobre el hueso pechoso próximo al coronal, con bastante contusión; la cual herida es de cuatro dedos de longitud, hecha con instrumento contundente; en la cual, le dio cuatro puntos y le aplicó lo demás conveniente; y reconociendo que el golpe fue muy grande, y los daños que por él se podían originar, mayormente por ser el paciente muy acusado del rarroillos le sangró en aquel instante: y ayer sábado por la mañana, volvió a reconocer a dicho enfermo, y como viendo tenía más evacuación de sangre, le hizo otra sangría; que es la cura de primera intención: el cual enfermo se halla con calentura, y como el golpe fue en miembro tan principal, está y se halla en peligro de muerte, por los accidentes

Folio 4v

que le pueden sobrevenir. Que dicha noche y sin intervalo de tiempo, fue a la cárcel y en ella reconoció a Manuel de Hernán Martínez, mozo soltero, natural de esta villa y sirviente en la de Langa; al cual le halló con dos heridas, la una sobre la mejilla derecha, por bajo de la Pupita; y la otra sobre a ceja de dicho lado; las cuales heridas le parece son hechas con un instrumento cortante (aunque el herido le manifestó no sabía quién le había dado). En la herida de la mejilla fue preciso darle un punto, y aplicarle a una y otra lo demás conveniente. Por la mañana de ayer sábado, volvió a visitarle, y hallando las heridas con mucha elevación, le pareció sangrarle a cosa de las ocho. Por la tarde repitió la visita y encontrando al enfermo con mucha desazón, bastantes dolores de cabeza, y continua la inflamación fue preciso hacerle otra sangría. Que es la cura de primera intención; y que por los accidentes que le pueden sobrevenir se halla dicho enfermo en peligro de muerte. Todo lo cual declara ser la verdad, so cargo de su juramento en que se afirmó y rectificó, y que se halla en edad de 40

Folio 5r

años poco más o menos así lo firmo, y no hace su merced por no saber de que doy fe.

Ante mí

(...) de Arrieta y Garralda

Declaración del escribano

En la villa de Alcozar a día dos continuando la notificación del cuerpo del delito de las heridas, señor alcalde ordinario por ante mí el escribano, recibió juramento de Alonso de Mendoza maestro de cirujano y sangrador de la villa de Alcubilla de Avellaneda quien lo hizo por Dios nuestro Señor y a una señal de la cruz conforme a derecho y bajo de él prometió declarar verdad en lo que supiese y fuese preguntado y siéndolo por el auto de oficio. Declara que el día sábado primero del corriente se le envió recado que su merced para que sin detención se llegase a esta villa a reconocer dos sujetos que se hallan heridos lo que no práctico ayer por un enfermo de (...) que estaba asistiendo; y habiéndolo ejecutado hoy ha reconocido a otros dos heridos que el uno vive en el barrio de abajo y se llama Pablo el cual le informo a este declarante que es porque le habían dado con un palo muy fuerte que descubierta la herida de los apósitos

Folio 5v

que en primera intención puso el sangrador de esta villa, en esta dicha herida encima del hueso parietal del lado siniestro de la cabeza que está con mucha elevación produciendo intensos dolores en el enfermo y gran desazón en todo el cuerpo por lo cual le pareció conveniente quitar cuatro puntos que tenía dados, y (...) una (...) conveniente porción de materias de magnitud venosa como cuatro dedos, su profundidad llega al (...) con gran contusión en toda la circunferencia. Se curó según es necesidad y por ser este paciente bastante robusto y sanguíneo aunque se halla con dos sangrías, le ha dado orden al sangrador le haga otros dos y que le vaya curando por el orden que deja dispuesto. Se halla dicho enfermo con algo de calentura y por ser la parte que padece un miembro tan principal magnitud profundidad y (...) circunstancias de la herida está la vida del enfermo en grave peligro. Así mismo ha pasado a la cárcel de esta villa en donde ha reconocido a un hombre que está preso y dice llamarse Manuel el cual tiene una herida sobre la mejilla diestra próxima al párpado del ojo, la cual

Folio 6r

otras causas, su magnitud es como de dos dedos se halla unida y dado un punto por lo que no puede decir la profundidad, y está con bastante dolor en toda la circunferencia por lo que discurre será falsa su unión. También dicho hombre tiene sobre la ceja del mismo lado una herida como un dedo de magnitud y de profundidad llega al párpado y se halla en estado de (...) el enfermo se hallaba con cadenas y le ha informado que estas heridas fueron hechas con un canto y con el motivo de hallarse muy agravado de dolores y ser la parte que padece tan principal miembro está en peligro su vida, por lo que ha dado orden al sangrador le haga otra sangría además de las dos que le ha ejecutado. Y deja prevenido la forma de la continuación de la cura: que es cuando puede declarar por verdad so cargo de su juramento en que se afirma y que es de edad de treinta y tres años y lo firmo lo que no se hace el señor Juez por no saber de que doy fe.

Ante mí

Antonio Mendoza

(...) de Arrieta y Garralda

Folio 6v

Declaración del preso

En la villa de Alcozar, dicho día dos de enero, continuando en esta causa y su justificación; estando en la cárcel pública de esta villa, el señor alcalde Domingo de Blas por ante mí el escribano recibió juramento de Manuel Hernán Martínez, mozo soltero, natural de esta dicha villa y sirviente que dijo estar de cuatro años a esta parte en la de Langa, y que en el presente se halla sirviendo para criado de labranza

con Manuel Carrasco García, vecino de aquella villa; el cual mozo se halla preso en esta cárcel y al presente tiene la cadena puesta en el pie izquierdo. De que yo el escribano doy fe y habiendo jurado por Dios nuestro Señor y a una señal de cruz bien y cumplidamente prometió decir verdad en lo que supiese y le fuese preguntado, y siéndolo por el auto de oficio. Declara que la noche de San Silvestre que fue último día del año próximo pasado de 751; después de cenar, salieron juntos y de buena conformidad desde Langa, seis sujetos que lo son, dos hijos de Alonso González; el uno se halla a casado y por mote le llaman Paciencia. El otro está soltero, y por mozo le llaman Dorado, un mozo llamado Antonio, natural de Bocigas, sirviente con el alcalde Blas García. Otro mozo llamado Gregorio que es natural de Langa, sirviente con Blas Redondo.

Folio 7r

Otro mozo que por mote llaman Guinea, natural de dicha villa de Langa y sirviente con Joseph González. Y otro declarante. Con el ánimo de quitar el tamboril a los mozos de esta referida villa de Alcozar, y que traían tratado el no golpearlos ni hacerlos mal. Que llegaron a esta expresada villa como una hora antes de cantar los gallos; y hallaron que dichos mozos estaban con su tamboril en la calle cantando a las puertas de Pablo del Amo y Domingo Blas mozo vecino de ellos; que el declarante llegó el primero y se agarró a dicho tamboril. A cuyo tiempo los mozos de esta villa, acudieron todos a defender y detonar dicho tamboril, y que dieron voces llamando a los vecinos que van citados Pablo y Domingo, y habiéndose estos levantado de sus camas y salido a la calle, empezaron a reñir y reprender a los mozos de Langa, diciéndoles que para qué venían a buscar ruidos, y dar alborotos, y por qué no se estaban quietos en su lugar; a cuya sazón, el ser humano casado de Langa y los otros cuatro mozos huyeron; y a este declarante le cogieron y tuvieron fuerte, hasta tanto que le llevaron a presentar al señor alcalde quien después de levantado de la cama, enterado del lance, mandó traer a la cárcel a este declarante. Que en la (...) que subieron, Gabriel de Almazán, mozo de esta villa, le dio a este declarante con una piedra en la mejilla derecha, por lo que aquella noche

Folio 7v

el sangrador de esta villa, de orden del señor alcalde le dio un punto en la herida, y puso una cataplasma, y después le ha hecho dos sangrías de los tobillos. Y que esto es lo que puede declarar por verdad so cargo de su juramento, en que se afirmó y ratificó, habiéndole vuelto a leer esta su declaración; y que es de edad de treinta años poco más o menos; no afirma porque dice no saber; y el señor alcalde no lo hace por lo mismo de que doy fe.

Ante mí,

(...) de Arrieta y Garralda

Declaración del herido Pablo del Amo

En esta villa el mismo día, prosiguiendo en la justificación de esta causa, el señor alcalde Domingo de Blas, con mi asistencia, pasó a la casa que habita Pablo del Amo, vecino de esta villa, el cual se halla en la cama con una herida en la cabeza, sangrado dos veces. De quien su merced por ante mí el escribano recibió juramento que hizo por Dios nuestro Señor y a una señal de cruz bien y cumplidamente, y bajo de él ofreció decir verdad en lo que supiere y le fuese preguntado.

Folio 8r

Y siéndolo por el auto de oficio. Declara que la noche de San Silvestre, un poco antes que cantara el Gallo, hallándose el declarante en su cama, acostado y durmiendo, oyó mucho ruido a su puerta, y percibió la voz de un mozo natural de esta villa llamado Mateo Herrero, el cual con mucho ahínco decía, “Tío Pablo, levántese por Dios”. Por lo cual este declarante haciendo juicio de que se quemaba alguna casa, se echó de la cama afuera, y en camisa salió a la calle; a cuyo tiempo vio que los mozos de esta villa estaban amedrentados, y le dijeron que los de Langa les quitaban el tamboril. Y al volver el declarante de una esquina de su

casa vio como estaba desviado un poco de la pared un hombre de Langa que por mote llaman Paciencia, al cual conoció, y este declarante se fue arrimando sin embargo de que estaba en camisa, y el referido Paciencia le dio un fuerte golpe en la cabeza con un palón que traía de cobre, cerca de dos varas de largo, y al punto arrojó dicho palo, y se fue corriendo huyendo, a cuya razón el declarante le tiró un cantarazo; pero como recibió tan fiero golpe

Folio 8v

se le iba la sangre, estaba desnudo y descalzo, le fue forzoso volverse a su casa, y a la cama, que inmediatamente que echó a huir el expresado Paciencia, le siguieron otros cuatro, pero que no los conoció. Que al tiempo que se volvía este declarante a meter en casa se encontró con Manuel Hernán Martínez y le agarró y entonces se asieron a él los mozos de esta villa, y le llevaron a presentar a la Justicia. Que el golpe que recibió fue tan grande que hizo juicio de que lo habían muerto y así lo decía a voces en la calle. Que de allí a una hora, con conta diferencia, vino su merced acompañado de Joseph de Ursa sangrador de esta villa, a casa del declarante, y de mandato de dicho señor Juez, le reconoció el sangrador, le cogió la sangre, le dio cuatro puntos en la herida y le puso una cataplasma; y sin perder instante le sangró en el tobillo derecho; que es cuanto puede declarar por verdad so cargo de su juramento en que se afirma y justifica, habiéndole vuelto a hacer a leer esta su declaración y que es de edad treinta y dos años poco más o menos, no firma ni su merced por no saber de que doy fe.

Ante mí

(...) de Arrieta y Garralda

Señor Domingo de Blas Cerbero

(...) en esta villa el referido día dos de enero

Folio 9r

prosiguiendo el señor alcalde en la justificación de esta causa, por ante mí el escribano recibió juramento de Domingo de Blas Cerbero, vecino de esta villa, quien la hizo por Dios nuestro Señor y una señal de la cruz en forma, y bajo de él prometió decir verdad en lo que supiese y le fuese preguntado, y siéndolo por el auto de oficio. Dijo que la noche del día de San Silvestre, que fue antes de ayer viernes, antes que cantara el Gallo, estando ya acostado en su cama el testigo, y en ocasión que no habían apagado el candil a causa de que su mujer estaba dando el pecho a un niño, oyó como en la calle y a la puerta de su casa (que se halla junta con la de Pablo del Amo) daba voces un mozo de esta villa llamado Mateo Herrero, diciendo “Tío Pablo, tío Domingo, levántense que nos matan”. Por lo cual el testigo, de pronto saltó fuera de la cama, se puso un jubón, y unos calzones y en pernera descalzo salió a la calle, agarrado de un buen palón; y halló que algunos mozos de esta villa estaban agarrados de Manuel Hernán Martínez sirviente en Langa y le informaron que el susodicho, con otros compañeros suyos venían a quitarles el tamboril, y que los demás habían escapado. El testigo también se agarró del citado Manuel, y se encontró con Pablo del Amo, el cual estaba en camisa y le manifestó que el Pícaro de Paciencia, le había roto la

Folio 9v

cabeza, y le dijo dicho Pablo, también, “Anda hombre, lleva a ese demonio a la cárcel”, y el testigo determinó huir con los mozos a casa de su merced, y habiendo dado voces para que se levantase de la cama, luego que salió fuera le contaron el lance, y presentaron el reo y su merced determinó llamar más gente y le mandó llevar a la cárcel, lo que hicieron en compañía del señor alcalde. Que es lo que sabe y puede decir por verdad so cargo de su juramento en que se afirma y ratifica, leí cuala fue esta su deposición. Declara ser de edad de 27 años poco más o menos y no firma ni su merced por no saber; doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda
Señor Gabriel de Almazán

De 24 años. En la villa el expresado día, continuando su merced en la justificación de esta causa por ante mí el escribano recibió juramento de Gabriel el de Almazán, mozo soltero de la casa abiera natural de esta villa y residente en ella; quien le hizo por Dios y a una cruz, según derecho y bajo de él ofreció decir verdad en lo que su[piese]

Folio 10r

[su]piese y le fuese preguntado; y siéndolo por el auto de oficio. Dijo que la noche de San Silvestre, siendo entre once y doce, estaba el testigo con otros cinco compañeros, solteros mozos de esta villa, llamados Manuel de las Heras, Manuel del Amo, Mateo Herrero, Manuel Monge, y Felipe Miranda; cantando con su tamboril, según costumbre; a las puertas de las casas de Pablo del Amo y Domingo de Blas, mozo, vecinos de esta villa; y a la sazón llegaron cinco, o seis mozos de Langa, y entre ellos un vecino casado llamado Paciencia. Otro hermano suyo que llaman Dorado, el otro es natural de Bocigas llamado Antonio de Zayas, que está sirviendo con el alcalde Blas García; y el otro llamado Manuel Hernán Martínez, que se halla preso. A los cuales como la luna estaba tan clara, los conoció pero a los demás no. Y todos ellos con mucha valentía les dijeron “Pícaros, dadnos el tamboril”; boto advierto que si no, aquí ha de haber una muerte”. A cuyo tiempo el testigo, levantó un palo que tenía, y dijo a “Pícaros, me la habéis de pagar” y descargó un garrotazo en el hombro de uno de ellos y entonces

Folio 10v

El mozo de Langa que llaman Dorado sacó un puñal y se lo puso al pecho, a Felipe Miranda que tenía el tamboril, diciéndole “Deja ese tamboril que si no te mato”. Entonces viéndose anegados con la muerte, dieron voces llamando a los ya referidos vecinos, Pablo y Domingo, para que salieran a socorrerles. Salió primero dicho Pablo, en camisa; y el otro salió con calzones y jubón, aunque descalzo. En ocasión que tenían agarrado a Manuel Hernán Martínez. Y el vecino de Langa, llamado Paciencia se había retirado a la sombra de la luna, que hacía una pared de la casa de dicho Pablo, en donde estaba esperando con un garrotón de dos varas de largo con el cual dio tan fuerte golpe en la cabeza a dicho Pablo que le hizo una herida muy grande por lo que se volvió a la cama dando voces y diciendo “Me ha muerto; llevad a ese que tenéis agarrado delante del señor alcalde” lo que así hicieron con la ayuda de Domingo de Blas; y habiendo llegado a casa de su merced, llamaron y dieron voces con que se levantó de la cama, e informado del lance, llamó más gente, y llevaron a la cárcel a dicho Manuel Hernán Martínez, quién también tenía una herida en un carrillo y manifestó que no sabía quién se la hizo.

Folio 11r

Que es lo que puede decir por verdad so cargo de su juramento en que se afirma y ratifica leída que le fue de esta deposición. Declara ser de edad de veinticuatro años, y no firma ni su merced por no saber. Doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda
Señor Felipe Miranda

De 18 años. Luego incontinentes para más justificación de esta causa, dicho señor alcalde, por ante mí el escribano recibió juramento de Felipe Miranda mozo soltero, sirviente de esta villa con Francisco Alonso de Heras, y natural que dice ser de la villa de Brazacorta; el cual la hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz, conforme a derecho; y bajo de él prometió decir verdad en lo que supiese y le fuese preguntado; y siéndolo por el auto de oficio. Dijo ser cierto que la noche de San Silvestre, siendo entre once, y doce, estaba el testigo con otros cinco mozos de esta villa, sus compañeros, llamados Gabriel de Almazán, Manuel Monge, Mateo Herrero, Manuel de las Heras y Manuel del Amo, conforme se acostumbra tocando su tamboril y cantando a las puertas

Folio 11v

de las casas que habitan en el barrio de abajo, Domingo Blas mozo y Pablo del Amo, vecinos de esta villa; a cuyo paraje llegaron una tropa de mozos de la villa de Langa, y entre ellos un vecino casado que llaman por mote Paciencia; un hermano suyo que llaman Dorado; el otro, se llama Antonio que es natural de Bocigas, que a su madre llaman Clara, y está sirviendo con el alcalde Blas García; el otro llamado Manuel Hernán Martínez que está sirviendo con Manuel Carrasco; y a estos cuatro los conoció porque con la claridad de la luna, se veía como si fuera día; aunque a los demás no los conoció. Y todos juntos con mucha valentía dijeron “Pícaros, dadnos el tamboril porque si no le dais, boto advierto que ha de haber una muerte”; y entonces Gabriel de Almazán, con un palo que tenía, dio un golpe a uno de los de Langa, y a la sazón el cual llaman Dorado, sacó un puñal y se le puso al pecho al testigo, diciéndole “Deja ese tamboril, que si no, te mato”. Viéndose amagado con otro puñal, empezó a vocear

Folio 12r

y gritar, llamando a los dos vecinos de dichas casas, para que salieran a defenderlos, y con efecto salieron, primero desnudo en camisa dicho Pablo; y Domingo Blas medio vestido con jubón, y calzones, aunque en pernera, cuando ya tenían agarrado al referido Manuel Hernán Martínez. Y el vecino de Langa, llamado Paciencia, se había retirado a la sombra que hacía una pared de la casa del dicho Pablo en donde estaba esperando con su garrotón de dos varas de largo, y con él vio este testigo, que dio tan fuerte golpe a dicho Pablo en la cabeza, que le hizo una herida muy grande, de la cual corría mucha sangre, y el herido se volvió a su casa y a su cama, dando voces en la calle diciendo que le habían muerto, pero desprevino al testigo y a sus compañeros, que no dejasen escapar al que tenían agarrado hasta que le llevasen delante del señor alcalde como lo hicieron habiéndoles ayudado para ello, el otro vecino llamado Domingo de Blas. Habiendo llegado a la casa de su merced, llamaron

Folio 12v

y gritaron para que despertara y saliera de la cama, lo que así ejecutó saliendo también a medio vestir, y habiéndole informado del lance, determinó llamar más gente, y llevar a dicho Manuel Hernán Martínez a la cárcel, y habiéndole visto una herida que llevaba en un carrillo le preguntó el señor alcalde que quién se la había hecho, a que respondió “Yo no sé quién me ha cascado”. Que es cuanto puede decir, y la verdad, so cargo de su juramento, en que se afirma y ratifica, leída que le fue esta su deposición; declara ser de edad de 18 años y no firma porque dice no saber, ni el señor alcalde, de que doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda
Señor Manuel del Amo

De 18 años. Inmediatamente, en prosecución de esta sumaria, dicho señor alcalde por ante mí el escribano recibió juramento de Manuel del Amo, mozo soltero, natural de esta villa, que se halla con su madre que es viuda; quién la hizo por Dios y a una cruz, bien y cumplidamente, y bajo de él prometió decir verdad en lo que supiese y le fuese preguntado, y siéndolo por el auto de oficio. Dijo que la noche de San Silvestre, que se acos[tumbra]

Folio 13r

[acos]tumbra a cantar los mozos a las puertas de todos los vecinos, se hallaba el testigo con otros cinco compañeros de este pueblo, llamados Gabriel de Almazán, Manuel de las Heras, Mateo Herrero, Felipe Miranda y Manuel Monge; cantando con su tamboril a las puertas de Pablo del Amo y Domingo Blas mozo; cuyas casas están juntas; A cuyo paraje llegaron seis o siete mozos de la villa de Langa, y entre ellos un casado que por mote llaman Paciencia; otro hermano suyo que llaman Dorado; otro que llaman Antonio

que es de Bocigas, y sirve con el alcalde Blas García; el otro llamado Manuel Hernán Martínez, que está preso en esta villa; a los que conoció como hacía tan buena luna, pero que no pudo conocer a los otros; y todos ellos con mucha valentía les dijeron “Pícaros, dadnos el tamboril, porque si no boto advierto que aquí ha de haber una muerte”, y entonces Gabriel de Almazán, defendiendo su partido cascó un garrotazo a uno de los de Langa y al mismo tiempo, el mozo que llaman Dorado sacó un puñal, y se le puso al pecho a Felipe Miranda, quien tenía el tamboril, al cual amagándole con dicho puñal le dijo “Pícaro deja ese tamboril, que si no, te mato”. Viéndose amenazados en esta manera, dieron voces y gritos, llamando a los vecinos de dichas casas para que se levantaran y salieran a defenderlos.

Folio 13v

Y con efecto salieron, el dicho Pablo en camisa y el referido Domingo, medio vestido, con jubón y calzones, aunque descalzo, y entonces ya tenían agarrado a dicho Manuel Hernán Martínez y el vecino de Langa llamado Paciencia estaba a la sombra que hacía la pared de la casa de dicho Pablo, esperando con un garrotón de dos varas de largo, con el que dio tan fuerte golpe, al citado Pablo, que le abrió la cabeza y como le salía tanta sangre, daba voces diciendo “Me ha muerto, llevad a ese demonio que tenéis agarrado delante del señor alcalde” y se volvió a meter en su casa. Y el testigo y los demás compañeros, con la ayuda de Domingo Blas mozo, llevaron al citado Manuel Hernán Martínez a casa de su merced, a cuya puerta llamaron y dieron muchas voces para que despertara y se levantara, y habiendo salido a la calle medio vestido; le hicieron relación del lance por lo que determinó llamar gente y llevar a la cárcel a dicho Manuel Hernán Martínez a quién se le reconoció herido en el carrillo.

Folio 14r

Y preguntándole el señor alcalde “¿Hombre quién te herido?” respondió “Yo no sé quién”. Y que esto es lo que puede decir por verdad, so cargo de su juramento en que se afirmó y ratificó habiéndole leído esta su deposición. Declara ser de edad de 18 años; no firma ni el señor alcalde por no saber. De que doy fe.

Ante mí

(...) de Arrieta y Garralda

Señor Manuel de las Heras

De 18 años. En esta villa de Alcozar, a tres días del mes de enero año de 1752 prosiguiendo en esta sumaria el señor alcalde Domingo de Blas, por ante mí el escribano recibió juramento de Manuel de las Heras, mozo soltero natural de esta villa, que se halla con su madre viuda; el cual la hizo por Dios nuestro señor y una señal de cruz bien y cumplidamente y bajo de él prometió decir verdad en lo que supiera y le fuese preguntado, y siéndolo por el auto de oficio. Dijo que la noche de San Silvestre última del año de 51, como es costumbre

Folio 14v

andaba el testigo con otros cinco mozos de esta dicha villa, cantando con un tamboril por las casas de todos los vecinos; que dichos sus compañeros lo son Mateo Herrero, Gabriel de Almazán, Manuel del Amo, Felipe Miranda y Manuel Monge. Y que estando cantando divididos a las puertas de Pablo del Amo y Domingo Blas mozo, llegaron una tropa de mozos de Langa que le parece había, como seis, u ocho de ellos y con la claridad de la luna, conoció a los cuatro, dos de ellos hijos de Alonso González, el uno que ya está casado y llaman Paciencia y el otro le llaman Dorado. Otro que es de Bocigas, llamado Antonio de Zayas, y sirve con el alcalde Blas García. Y el otro llamado Manuel de Hernán Martínez que es natural de esta de Alcozar, y está sirviendo en Langa con su vecino Manuel Carrasco. Y a los demás no los conoció. Que juntos dijeron con mucha valentía “Pícaros, dadnos el tamboril porque si no boto advierto que aquí ha de haber una muerte”; a cuya sazón su compañero Gabriel de Almazán respondió “Pícaros, me la habéis de pagar, y dio un garrotazo

Folio 15r

a uno de ellos, y al mismo tiempo Felipe Miranda dijo “Que me dan con un puñal”. Por lo cual empezaron a dar voces para que salieran a socorrerlos los vecinos, y con efecto se levantaron Pablo del Amo en camisa, y Domingo de Blas con jubón y calzones aunque descalzo; ya tenían agarrado a Manuel Hernán Martínez; y el vecino de Langa, llamado Paciencia se había puesto a la sombra de la casa de dicho Pablo, esperando con un garrotón que tenía como de dos varas de largo, con el cual garrote dio un grande golpe al citado Pablo que le rompió la cabeza, y al punto empezó dicho Pablo a dar voces diciendo “Me ha muerto este pícaro” y como se le iba tanta sangre, le fue preciso retirarse y meterse en casa y en la cama, y al tiempo que se volvía les dijo “A ese demonio que tenéis agarrado, no le soltéis, llevadle a presentar al señor alcalde” que ya le pondrá a recado. Y con la ayuda de dicho Domingo de Blas fue el testigo y sus compañeros a la casa de su merced en donde llamaron y dieron voces para que despertara y se levantara de la cama, lo que así ejecutó el señor alcalde aunque medio vestido y habiendo salido a la calle, le informaron del lance, y le pusieron delante a dicho Manuel Hernán Martínez; por lo que determinó llamar más gente, y con todo aquel

Folio 15v

lo llevó a la cárcel en donde le preguntó “¿Quién te ha hecho esa herida que tienes en el carrillo?”; aquel respondió “Yo, señor, no lo sé”. Que es cuanto puede decir por verdad so cargo de su juramento en que se afirma y ratifica, leída que le fue esta deposición. Declara ser de edad de 18 años no firma, ni su merced por no saber; de todo lo cual doy fe.

Ante mí

(...) de Arrieta y Garralda

Señor Mateo Herrero

De 19 años. En la referida villa, el mismo día tres de enero, continuando esta justificación el señor alcalde Domingo de Blas Mayor por ante mí el escribano recibió juramento por Dios y a una cruz de Mateo Herrero, mozo soltero natural de esta villa, y sirviente en ella. Y habiéndole hecho bien y cumplidamente como se requiere, prometió decir verdad en lo que supiese y lo fuese preguntando y siéndolo por el auto de oficio. Dijo que es cierto

Folio 16r

como la noche última del año pasado, como a hora de las once, andaban este testigo y otros cinco mozos compañeros, llamados Manuel Monge, Gabriel de Almazán, Manuel del Amo, Felipe Miranda, y Manuel de las Heras, tocando su tamboril y cantando por las puertas de todos los vecinos de esta villa, como es costumbre; y que hallándose a las puertas de Pablo del Amo y Domingo de Blas mozo, que están juntas; llegaron una tropa de seis u ocho mozos de la villa de Langa, y como la luna estaba tan clara, conoció a cuatro, los dos son hijos de Alonso González, que el uno está casado y por mote llaman Paciencia; el otro le llaman Dorado. Otro mozo que es de Bocigas y llaman Antonio que sirve con el alcalde Blas García. Y el otro que es el preso Manuel Hernán Martínez. Y con mucha valentía dijeron “Pícaros, dadnos el tamboril, porque si no boto advierto que aquí ha de haber una muerte” y a esta sazón el referido Gabriel de Almazán, respondió “Pícaros me la habéis de pagar” y dio un garrotazo a un mozo de Langa.

Folio 16v

Y al mismo tiempo oyó decir a Felipe Miranda “Hombres, mirad que me matan con un puñal”. Pero el testigo no vio dicho puñal, a causa de que le estaban le dando con la punta de un asador en la mano derecha para que soltase el tamboril; y viéndose anegados con dichas armas dieron voces llamando a los vecinos referidos para que salieran a defenderlos. Dicho Pablo salió en camisa y Domingo con un jubón y unos calzones pero descalzo, ya tenían agarrado a dicho Manuel Hernán Martínez y el vecino de Langa llamado Paciencia, se retiró a la sombra de la casa de dicho Pablo, a quién le dio un golpe muy fuerte en la cabeza con un garrotón que tenía, y al punto empezó dicho Pablo a dar voces diciendo “Ay, que me ha

muerto este pícaro”, y como se le iba tanta sangre, se retiró a su casa para recogerse diciéndoles “Llevad a ese demonio que tenéis agarrado delante del señor alcalde para que le ponga a recado”; lo que así hicieron acompañados de dicho Domingo Blas mozo. Y así que llegaron a la puerta de la casa de su merced llamaron y dieron muchas voces para que despertara y se levantara, y habiendo salido dicho señor alcalde a la calle les preguntó “¿Qué alboroto es este que anda en esta villa?” Le informaron de lo que había sucedido, le pusieron el reo delante, y dispuso llamar

Folio 17r

más gente y con toda seguridad se llevaba a la cárcel donde le preguntó su merced “¿Quién te ha dado ese golpe en el carrillo?”; a que respondió, “No sé, señor, quién me ha dado, ni tampoco sé si yo mismo me he caído”. Todo lo cual dijo ser la verdad so cargo de su juramento en que se afirmó y ratificó. Declara ser de 19 años poco más o menos, y no firma ni su merced por no saber de que doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda
Señor Manuel Monge

De 17 años. En la referida villa de Alcozar el mismo día, prosiguiendo la justificación de esta causa; el señor Domingo de Blas Mayor Alcalde ordinario en ella, por ante mí el escribano recibió juramento de Manuel Monge mozo soltero y natural de ella; quién le hizo por Dios nuestro Señor y a una señal de cruz bien y cumplidamente, y bajo de él prometió decir verdad en los que supiese y le fuere preguntado, y siéndolo por el auto de oficio. Dijo que la última noche del año pasado, siendo como hora de las once andaba el testigo con otros cinco mozos de este pueblo llamados Gabriel de Almazán, Manuel de las Heras, Manuel del Amo,

Folio 17v

Mateo Herrero, y Felipe Miranda; tocando el tamboril, y cantando como es costumbre por todas las casas; y estando a las puertas en las que viven Pablo del Amo, y Domingo Blas mozo, vecinos de esta villa, llegaron una tropa de mozos de la villa de Langa, de los cuales solo conoció a cuatro; el uno le llaman Paciencia, que está casado; el otro le llaman Dorado, el otro es de Bocigas y se llama Antonio, el otro llamado Manuel Hernán Martínez y todos ellos se juntaron, y con mucha planta dijeron “Pícaros, dadnos el tamboril, porque si no boto advierto que aquí ha de haber una muerte”; a cuyo tiempo respondió “Gabriel de Almazán”, “Pícaros me la habéis de pagar” y dio un valiente palo en un hombro, a uno de los de Langa. Y entonces oyó el testigo que decía “Ay, que me matan con un puñal”. Por lo que empezaron a gritar y dar voces a los dos vecinos para que de pronto salieran a defenderlos; el citado Pablo, salió en camisa: y el referido Domingo, a medio vestir con un jubón y unos calzones, aunque descalzo, y el testigo y sus compañeros

Folio 18r

tenían agarrado al preso; el vecino de Langa que llaman Paciencia, estaba retirado a la sombra de una pared, con un garrote grande y con él dio tan fuerte golpe a dicho Pablo, que le rompió la cabeza, y como se le iba tanta sangre daba voces diciendo “Dicho pícaro me ha muerto” por lo que se retiró a casa, previniéndoles que llevasen al que tenían agarrado delante del señor alcalde, y con efecto lo hicieron ayudándoles para ello el nombrado Domingo; y así que llegaron a la puerta de la casa de su merced llamaron y dieron muchas voces para que se levantara de la cama, y salió a la calle, medio vestido, y les dijo “¿Qué alboroto es este?”; y habiéndole informado del lance, determinó llamar gente y con toda seguridad llevó a la cárcel a dicho Manuel, en donde le preguntó que quién le había herido en el carrillo, aquel respondió que no sabía. Y que esto es la verdad so cargo de su juramento en que se afirmó y ratificó. Declara ser de edad de 19 años, y no firma ni su merced por no saber de que doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda

Folio 18v

Auto remitiendo la causa

Asesor

En la villa de Alcozar a tres días del mes de enero año de 1752. El señor Domingo de Blas Mayor, en días alcalde ordinario en esta villa; habiendo visto esta justificación por ante mí el escribano. Dijo que para proceder en esa causa por las Reglas de Derecho nombra por su asesor al Licenciado don Fernando Ortiz de Guevara, abogado de los Reales Consejos vecino de Aranda de Duero, a cuyo estudio la remito para su acuerdo proveer. Así lo mando y no firmo por no saber de que doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda

Folio 19r

Alonso González como padre de Francisco y Joaquín (...). Juan Pardillo, como tío de Francisco, Langa, y como fiador que soy de Gregorio del Amo, todos vecinos y naturales de la villa de Langa. Simón del Amo vecino de la villa de Alcoba de la Torre, como tío de Antonio de Zayas natural de Bocigas y sirviente en la referida villa de Langa, como me haya a lugar en derecho ante vuestra merced, parecemos y decimos que estamos entendidos de la causa que del cual oficio de Justicia se está siguiendo contra los apresados Francisco y Joaquín González, Francisco de Langa, Gregorio del Amo y Antonio de Zayas, con el motivo de que la noche de San Silvestre del año próximo pasado concurren en compañía de Manuel de Hernán Martínez sirviente también en Langa unos y otros toda gente moza. Con poco juicio y acierto a esta villa solo con el fin de dar el chasco a los mozos de ella de quitarles el

Folio 19v

tamboril de que resultó alborotar unos con otros y herir a Pablo del Amo, vecino de esta villa y salir también herido el citado Manuel de Hernán Martínez que se halla preso y hallándose la causa en los términos de despacharse requisitoria para prender dichos cinco mozos y embargarles sus bienes se hace perjuicio originar muchos gastos y causar pesadumbres y deseando en lo posible evitarlo y que se conserve la paz y servicio de (...) mayormente hallándose los debidos heridos muy mejorados parece regular que donde hecho cargo de que la razón es producida de la corta edad falta de conocimiento por advertencia de lo que pudiera resultar de semejantes muchachadas, sea de servir, suspender y detener por ahora el cuyo de la causa haciendo como hacemos las respectivas diligencias con nuestras personas y bienes de pagar todas las cosas, gastos y daños aquí causados y que en adelante siguieron en la curación de los heridos hasta la perfecta sanidad y que dicha causa se sentencie definitivamente y así

Folio 20r

mismo dichos obligamos a hacer y presentar en esta villa y a la disposición de vuestra merced dichos vecinos mozos siempre y cuando que nos fueren mandado pena de pagar las costas y daños que se causaría bien entendido que yo el referido Alonso González hago esta obligación por mis dos debidos y al expresado Juan Pardillo Langa por Francisco de Langa y Gregorio del Amo; yo al nombrado Simón del Amo le ejecuto también por mi vecino Antonio de Zayas y para en cualquier acontecimiento desde luego nos sometemos al fuero y jurisdicción de vuestra merced y de otro cualquiera señor juez que de esta causa conozca para que nos compela y apremie al cumplimiento de lo aquí referido con denuncia que hacemos de nuestro fuero y domicilio y en caso necesario nos convertimos por fiadores y llanos pagadores y por tanto a vuestra merced pedimos y suplicamos que admitiéndonos a esta obligación y fianza señala por ahora suspender los procedimientos y seguimientos de la causa y respecto que de los tres solo sabe firmar Juan Pardillo lo hace y por los dos lo hacen tres testigos de los que hallan

Folio 20v

presentes que lo son Manuel Santos y Pedro Blas regidores de esta villa, el alguacil Matías Heresa, Antonio Mendoza y Joseph de Ursa cirujano y sangrador.

Juan Pardillo
Manuel Santos
Joseph de Ursa
Antonio Mendoza
Matías Heresa
Auto

Admítese a este allano, obligación y fianzas y para mejor proveer, el cirujano y el sangrador declaren del estado de los heridos. El señor alcalde Domingo de Blas, lo mandó en Alcozar a 9 de enero año de 1752, y no firmo por no saber de que doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda
Declaración

En esta villa de Alcozar el referido día 9 de enero ante el señor alcalde

Folio 21r

Domingo de Blas y de mí el escribano, comparecieron Antonio de Mendoza y Joseph Ursa, cirujano y sangrador corren con esta asistencia y curación de los heridos y declara que al presente se hallan en esta forma. Pablo del Amo tiene la herida en la cabeza ya úlcera aun no acabada de mundificar pero de buen color. Necesita de algunos días para la perfecta curación hasta tanto que llegue a encarnar la cavidad que tiene y cicatrizar por lo cual no puede pronosticar de la total libertad del paciente por los accidentes que pueden sobrevenir. No obstante que se halla limpio de calentura muy aliviado en dolores en la parte que padece y sin inflamación en toda la circunferencia de la úlcera. Manuel de Hernán Martínez, la herida de la mejilla cuya tal

Folio 21v

úlceras se halla en el mismo estado que la que padece Pablo; que la otra herida que tiene sobre la reja va en buen estado; que es cuanto pueden declarar por ahora por verdad y lo firman de que doy fe.

Joseph de Ursa
Antonio de Mendoza
Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda
Auto

En la villa de Alcozar a nueve días del mes de enero año de 1752 el señor Domingo de Blas alcalde ordinario en esta villa habiendo visto lo que resulta de la declaración de Arrieta por ante mí el escribano, dijo que en conformidad de la obligación fianza hecha por Alonso González y Juan Pardillo, vecinos de Langa y Simón del Amo, vecino de la de Alcoba se ha de mandar y mando que por ahora suspendan los procedimientos de esta causa con la protesta que su merced hace de continuarlos siempre y cuando que convenga y tuviese por preciso para la buena

Folio 22r

administración de Justicia se notifique al cirujano y sangrador causen de los heridos hasta que se consiga la perfecta sanidad y a cada uno de dichos heridos que se tuviere que pedir y demandar lo hagan dentro de tercero día y lo cumplan con apercibimiento de que les sacara algún perjuicio que haya lugar así lo prove(y) o y no firman por no saber de qué doy fe.

Ante mí
(...) de Arrieta y Garralda

Justificación

Luego en continente yo el escribano notifique el auto de Arriba Antonio de Mendoza y a Joseph de Ursa a cada uno en su persona doy fe.

Arrieta
(...) al preso

Inmediatamente yo el escribano pasé a la cárcel pública de esta villa: en donde testifiqué el auto antecedente a Manuel Hernán Martínez, preso en ella

Folio 22v

en su persona; quien Dijo no pide ni demanda cosa alguna/ a que se hallan presentes por testigos Andrés Sanz, Joseph Cerbero, y Matías Heresa vecinos en esta villa Doy fe.

Garralda
(...) a Pablo del Amo

En seguida dicho día yo el escribano, pasé a la casa de Pablo del Amo: el que se halla en cama, y habiéndole hecho saber dicho auto; responde que pide se le hagan buenos todos los gatos, perjuicios y menoscabos, que se le han causado, y originasen hasta que se halle perfectamente curado del golpe que le dieron. A que se hallan presentes por testigos Manuel Pastor, Pedro Blas y Martín Juez vecinos en esta dicha villa de Alcozar Doy fe.

Arrieta
Fe de fianza

Doy fe que Francisco Lafuente vecino en esta villa: afianza a Manuel Hernán Martínez para que salga de la cárcel y que se presentara (...) que le fuere mandado: y para que conste lo firmo en Alcozar dicho día.

Arrieta

Folio 23r

Alonso González padre de (Francisco) y de Joaquín. Juan Pardillo como tío de Francisco Langa y como fiador de Gregorio del Amo todos vecinos y naturales de la villa de Langa. Simón del Amo vecino de la villa de Alcoba de la Torre como tío de Antonio Zayas natural de Bocigas; y Manuel Hernán Martínez natural de esta villa y preso en ella como mas haya lugar decimos que en tanto del corriente a nuestro pedimento se escribió vuestra merced mandar se suspendiesen los procedimientos de la causa que del Real oficio de Justicia sea terminado contra los mozos sobre quimera que tuvieron la noche de San Silvestre; y respecto ha llegado a nuestra noticia que el principal herido Pablo del Amo se halla afuera del (...); y que presentamos los cinco mozos. Suplicamos sirvan a determinar dicha causa defendidamente con la mayor equidad que es Justicia que recibiremos merced vuestra.

Juan Pardillo.

Folio 23v

Renuncia cualquiera derecho y acción que le competa y se aparta de esta causa suplicando al señor Alcalde de la sentencia definitivamente habiéndose con los dichos con toda benignidad. Así lo respondió siendo testigos Domingo Pablo, Manuel Pastor, Francisco Lafuente, Matías Heresa y Francisco Alonso el viejo vecinos de esta villa y firman los que saben de que doy fe.

Francisco Lafuente
Manuel Pastor
Domingo Pablo
Matías Heresa

(...) de Arrieta y Garralda

Auto definitivo

En la villa de Alcozar a dieciocho días del mes de enero año de 1752. El señor Domingo de Blas alcalde ordinario en esta villa habiendo visto este auto y la respuesta dada por Pablo del Amo; por ante mí el escribano

Folio 24r

Dijo que por lo que de ello resulta debía de condenar y condeno a Francisco González alias Paciencia vecino de la villa de Langa a que dé y pague a Pablo del Amo vecino de esta a quién hirió 130 reales en que su merced regala y considera los gastos daños y perjuicios que se le han ocasionado y causarán hasta el día tres de febrero próximo que por declaración de los cirujanos consta se necesita para la perfecta curación; en 16 reales de medicinas gastados con dicho Pablo; como también le condena su merced a dicho Francisco González a que pague 50 reales de vellón para ayuda de pagar los cirujanos; así mismo multa su merced a cada uno de los seis mozos de Langa llamados Francisco y Joaquín González, Antonio Zayas, Gregorio del Amo, Fran[cisco de Lan]ga y el Manuel Hernán Martínez (...) reales de vellón aplicados (...)

Folio 24v

de cámara y gastos de Justicia; y les condena a la paga y satisfacción de ocho reales de las medicinas gastadas con Manuel de Hernán Martínez; y en el importe de los salarios de los cirujanos y costas procesales y personan el de esta causa en que les (...) común a todos seis por iguales partes. Y se les aperciba para en adelante que sean quietos, pacíficos y sosegados y que no salgan de los pueblos en que residen a perturbar la paz y causar inquietudes pena de que se les pondrá a que sirvan a su majestad en sus reales ejércitos. Y notificado que sea este auto en la cárcel pública de esta villa a dichos seis mozos en la que están presentados consintiendo en el que sean sueltos mediante la fianza y obligación que en nueve de este mes y allá no de este día resulta. Con lo cual pagadas que sean las cantidades referidas declara su merced por compurgado en este delito y por cite su auto en fuerza definitivo así lo probe[yo] y no firmo por no saber de que doy fe.

Ante mí

(...) de Arrieta y Garralda

Folio 25r

Declaración

Luego en continente yo el escribano notifiqué el auto antecedente Alonso González y Juan Pardillo vecinos de Langa. Simón del Amo vecino de Alcoba y Manuel de Sanz Martínez natural de esta villa en sus personas por lo que (...) a la paga de las cantidades que expresas quienes dijeron consienten en su paga y firma el que sabe doy fe.

Juan Pardillo

Arrieta

En la dicha villa el referido día y el escribano pasé a la cárcel pública de ella en donde leí y notifiqué el auto antecedente a Francisco González y Antonio de Zayas que se hallan presos con una cadena. Joaquín González, Gregorio del Amo y Francisco de Langa que se hallan presos en el cepo a cada uno en su persona quienes dijeron le consienten en todo y por todo aquí se hallan presentes por testigos Juan Pardillo vecino de Langa, Simón del Amo, vecino de Alcoba, [Matías] Heresa alguacil de esta villa, [Antonio] de Mendoza y Joseph Ursa cirujano]

Folio 25v

a que doy fe y lo firmo.

Arrieta

ANEXO V

Grabaciones de interpretación propia a partir de los ejemplos transcritos en música y poesía popular de España y Portugal de Kurt Schindler y Misión Folklórica 17 realizada por Joan Tomàs i Parés valorados como posibles casos del repertorio festivo-musical estudiado en este trabajo de investigación.

Pista 1. Nº 616. “Los sacramentos (Ronda)”. Cenegro. Schindler, K. (1979). *Op. Cit.*

Pista 2. Nº 622. “El sexto mandamiento (Ronda)”. Cenegro. Schindler, K. (1979). *Op. Cit.*

Pista 3. Nº 623. “Allá va la despedida (Ronda)”. Cenegro. Schindler, K. (1979). *Op. Cit.*

Pista 4. Nº 784. “Sabadillo por la tarde (Ronda)”. San Esteban de Gormaz. Schindler, K. (1979). *Op. Cit.*

Pista 5. Nº 810. “Canta, compañero (Ronda)”. Santervás del Burgo. Schindler, K. (1979). *Op. Cit.*

Pista 6. Nº 897. “Los siete sacramentos (Ronda)”. Zayas de Báscones. Schindler, K. (1979). *Op. Cit.*

Pista 7. “Aquí vive un caballero”. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC. *M17- 014*. Langa de Duero.

Pista 8. “A la puerta de la iglesia”. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC. *M17- 105*. Valdenarros.

Pista 9. “Había un labrador”. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC. *M17-038*. El Burgo de Osma.

Pista 10. “Los mandamientos de amor”. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC. *M17-044*. El Burgo de Osma.

Pista 11. “Levántate, pollo güero”. Fondo de Música Tradicional IMF- CSIC. *M17-078*. El Burgo de Osma

Fuencaliente del Burgo.
AHPSo 1422.



Diputación
de Soria

Cancionero
Soriano
